

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 73

ACTA N° 048-2024

18 DE JULIO DEL 2024

SESIÓN ORDINARIA
ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 2.5 minutos)
CAPÍTULO II		ASUNTOS JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES N° 031 -2024 Y 032-2024. (Tiempo:5 minutos)
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 4.-	PRESENTACIÓN PLANES DE ACCIÓN, ATENCIÓN AUDITORÍA EXTERNA. Participantes: Gustavo Redondo, Deiber Arrieta. (5 min. presentación y 5 min. discusión).
	ARTÍCULO 5.-	RESULTADO FINANCIERO A JUNIO 2024 (ESTADOS FINANCIEROS Y ANÁLISIS FINANCIERO). Participantes: Gustavo Redondo, Deiber Arrieta. (15 min. presentación y 25 min. discusión).
	ARTÍCULO 6.-	ESTUDIO TARIFARIO. Participantes: Gustavo Redondo, Víctor Torres, (15 min. presentación y 35 min. discusión).
CAPÍTULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 7.-	CORRESPONDENCIA. (Tiempo: 5 minutos)
	ARTÍCULO 8.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 5 minutos)

.....

.....

.....FIRMA DEL ACTA.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 2 de 73

ACTA 048-2024

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Al ser las diecinueve horas con treinta y siete minutos del día jueves dieciocho de julio del año dos mil veinticuatro, están presentes a través de la plataforma virtual cisco webex, los directores y las directoras, Rosario Espinoza Carazo, Secretaria, Anelena Sabater Castro, Marilyn Solano Chinchilla, Ana Ruth Vílchez Rodríguez. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las diecinueve horas con treinta y ocho minutos ingresó el director Alexander Mejías Zamora, quien preside. Al ser las diecinueve horas con cincuenta minutos ingresó el director Salvador Padilla Villanueva. Al ser las veintiún horas con diecisiete minutos ingresó el director Lizandro Brenes Castillo, Presidente. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General, ingresó al ser las diecinueve horas y cuarenta y tres minutos, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Alejandro Leiva Rodríguez, Profesional Auditoría Interna y Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.....

CAPÍTULO I

ASUNTOS PRELIMINARES.

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.

Externa doña Rosario Espinoza: en este momento no se encuentran conectados el Presidente don Lizandro (Brenes), ni el Vicepresidente don Alexander (Mejías), por esa razón es que vamos a decretar un receso hasta las 8 de la noche (veinte horas), contando con el quórum respectivo en este momento es que abrimos la sesión y esperamos hasta las 8 de la noche (veinte horas) con el fin de que se conecten los compañeros que nos hacen falta. Doña Marilyn (Solano), adelante.....

Externa doña Marilyn Solano: estábamos con el tema (...) de votar, pero ya está don Alexander (Mejías)...

Externa don Juan Antonio Solano: ya está don Alexander (Mejías).....

Resalta don Alexander Mejías: buenas tardes, ¿ahí me escuchan bien?.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 73

Indica doña Ana Ruth Vílchez: sí señor.....

Resalta don Alexander Mejías: fueron minutos de angustia, pero ya me llegó el internet.....

Indica doña Rosario Espinoza: don Alexander (Mejías), estaba a punto de decretar un receso esperando a don Lizandro (Brenes), pero estando usted de Vicepresidente entonces le cedo el pase de la sesión.....

Externa don Alexander Mejías: perfecto doña Rosario (Espinoza) muchísimas gracias, ¿solamente han confirmado quórum?.....

Responde doña Rosario Espinoza: sí, solamente.....

Indica don Alexander Mejías: ok, el Orden del Día no lo han revisado todavía, entonces vamos a revisarlo

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Indica don Alexander Mejías: buenas noches, de verdad que muchas gracias por la espera, definitivamente fue algo extraño. Estamos en la sesión ordinaria N° 048-2024 a celebrarse por la Junta Directiva de JASEC, de forma virtual a través de la plataforma Cisco Webex, hoy estamos 18 de julio del 2024, son las 7:39 p.m., ya la sesión inició y primero que todo; ya también saludaron a los participantes que van a estar en los diferentes (...)......

Señala doña Rosario Espinoza: no.....

Indica don Alexander Mejías: ok, entonces autorizamos también la participación permanente de doña Rocío Céspedes Brenes, a la que saludamos, buenas noches.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenas noches a todos, presente.....

Indica don Alexander Mejías: al Subgerente General, don Edwin Aguilar Vargas.....

Saluda don Edwin Aguilar: presente.....

Indica don Alexander Mejías: al Asesor Legal, don Juan Antonio Solano Ramírez.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenas noches, presente.....

Indica don Alexander Mejías: a la Auditora Interna, doña Celina Madrigal Lizano, ¿o hoy no se encuentra ella?.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 73

Saluda don Alejandro Leiva: buenas noches, en representación de doña Celina (Madrigal) su servidor Alejandro Leiva, presente.....

Externa don Alexander Mejías: buenas noches don Alejandro (Leiva), gracias; y la Profesional de Junta Directiva doña Georgina Castillo Vega, buenas noches.....

Saluda doña Georgina Castillo: muy buenas noches a todos, presente.....

Indica don Alexander Mejías: también autorizamos la participación de don Gustavo Redondo, Víctor Torres, además de don Deiber Arrieta, y creo que nada más.....

Presenta la Vicepresidencia la propuesta de Orden del Día, según el siguiente detalle.....

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 2.5 minutos)
CAPÍTULO II		ASUNTOS JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES Nº 031 -2024 Y 032-2024. (Tiempo:5 minutos)
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 4.-	ESTUDIO TARIFARIO. Participantes: Gustavo Redondo, Víctor Torres, (15 min. presentación y 35 min. discusión).
	ARTÍCULO 5.-	PRESENTACIÓN PLANES DE ACCIÓN, ATENCIÓN AUDITORÍA EXTERNA. Participantes: Gustavo Redondo, Deiber Arrieta. (5 min. presentación y 5 min. discusión).
	ARTÍCULO 6.-	RESULTADO FINANCIERO A JUNIO 2024 (ESTADOS FINANCIEROS Y ANÁLISIS FINANCIERO). Participantes: Gustavo Redondo, Deiber Arrieta. (15 min. presentación y 25 min. discusión).
CAPÍTULO IV		OTROS ASUNTOS.

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 73

	ARTÍCULO 7.-	CORRESPONDENCIA. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	ARTÍCULO 8.-	ASUNTOS VARIOS. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>

Somete don Alexander Mejías a discusión el Orden del Día.....

Indica don Alexander Mejías: no veo manos levantadas, entonces damos su aprobación.....

Somete la Vicepresidencia a votación el Orden del Día.....

Indica don Alexander Mejías: los que tengan a bien levanten su mano para aprobar el Orden del Día.....

Interviene doña Marilyn Solano para indicar: don Alexander (Mejías) perdón, puedo hacer una consulta con relación al tarifario ¿no lo podríamos dejar un poco después? para que ojalá estuviéramos la mayoría de las directoras y directores, en este caso ya sea don Lizandro (Brenes) y don Salvador (Padilla), porque siento que también es una responsabilidad de todo el Órgano Colegiado en sí, entonces como creo que don Lizandro (Brenes) llega a partir de las 8:30 p.m. creo que dijo doña Rosario (Espinoza), ¿será posible que veamos antes los planes de la Auditoría Externa y posterior a ello el tarifario?.....

Externa don Alexander Mejías: le pregunto a doña Rocío (Céspedes) ¿si tiene algún inconveniente con eso?, en el sentido de la agenda de los muchachos, que tengan algo ahí o que pueda decir que se puede ordenar nada más.....

Responde doña Rocío Céspedes: ustedes son el Órgano Colegiado y perfectamente como se ha hecho en otros momentos se puede alterar el Orden del Día en cuanto a la presentación de los temas, ahí nada más nos tendrían que dar un chancecito, porque tal vez los que estaban de segundos no son los mismos que están de primeros, entonces quizás hasta si les parece un receso, si lo tienen a bien para contactarlos si deciden cambiar el Orden del Día porque reitero, puede ser que los que siguen en el punto después del tarifario están esperando que los vayamos llamando como a las 8:30 p.m., y más bien les vamos a adelantar entonces no sé don Alexander (Mejías), gracias por la consulta.....

Indica don Alexander Mejías: doña Georgina (Castillo), adelante.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 73

Comenta doña Georgina Castillo: gracias, otra opción es que se deje; bueno lo someto a consideración, que se deje el Orden del Día así como está para ver primero lo que son las actas, el Orden del Día, igual yo estoy conversando con el compañero don Gustavo (Redondo) y ya son las 7:43 p.m., así le damos un chancecito a que don Lizandro (Brenes) se pueda conectar y así también a don Salvador (Padilla)..... comenta don Alexander Mejías: ok, entonces sería no alterarlo y más bien dar un chance a que ellos ingresen.....

Indica doña Georgina Castillo: y que tal vez ya queden aprobadas las actas.....

Indica don Alexander Mejías: de igual forma podemos alterar el Orden del Día, vamos avanzando a ver si ellos se pueden conectar, aprobamos el Orden del Día y si tenemos que alterarlo lo alteramos. Doña Marilyn (Solano), adelante.....

Resalta doña Marilyn Solano: sí, pero el alterarlo tendríamos que volver a votar, yo sé que tenemos que aprobar la 031 y 032 el acta ahí en ese interín, sólo que doña Rosario (Espinoza) tal vez confirmara que creo que don Lizandro (Brenes) dijo que a partir de las 8:30 p.m. ¿verdad? me parece, y como dice doña Georgina (Castillo) son las 19:44 (horas) y usualmente las actas ni siquiera tardamos ni 2 minutos.....

Interviene don Alexander Mejías para indicar: lo que podemos cambiar tal vez es el resultado financiero de junio 2024, o sea los estados financieros, pero habría que ver si don Gustavo (Redondo) y don Deiber (Arrieta) se pueden conectar de una vez para alterarlo.....

Resalta doña Marilyn Solano: ok, listo; doña Rosario (Espinoza) acaba de decir que es a las 8:00 p.m. que se incorpora don Lizandro (Brenes), entonces sí como dice usted don Alexander (Mejías) sí. Gracias.

Resalta don Alexander Mejías: pero veamos a ver si doña Rocío (Céspedes) se está comunicando con don Deiber (Arrieta) y don Gustavo (Redondo).....

Responde doña Rocío Céspedes: estoy en esas.....

Indica don Alexander Mejías: entonces vamos a decretar un receso de hasta por 3 minutos.....

Externa doña Rocío Céspedes: perfecto, así nos da chance. Gracias.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 7 de 73

Resalta doña Rosario Espinoza: don Alexander (Mejías).....

Indica don Alexander Mejías: adelante doña Rosario (Espinoza).....

Externa doña Rosario Espinoza: gracias, perdón que no levanté la manita, es para ver si lo puede ampliar un poquito, vengo llegando, como ustedes vieron en la cámara venía manejando, vengo llegando a mi casa y necesito hacer un par de cositas, entonces sí puede tal vez darnos 10 minutos.....

Indica don Alexander Mejías: ok, entonces se decreta un receso hasta las 7:55 p.m., así también damos tiempo a que llegue don Lizandro (Brenes) y don Salvador (Padilla) por la importancia del tema.....

Resalta doña Rosario Espinoza: muchas gracias.....

Reitera don Alexander Mejías: damos un receso hasta las 7:55 p.m.....

Procede la Vicepresidencia a decretar un receso hasta las 7:55 p.m.....

Transcurrido el tiempo de receso se reanuda la sesión.....

Indica don Alexander Mejías: tenemos a doña Rosario (Espinoza), doña Ana Ruth (Vílchez), creo que don Salvador (Padilla) también ingresó, entonces terminemos de encender las cámaras para estar todos presentes, doña Anelena (Sabater) también está ahí.....

Saluda don Salvador Padilla: buenas noches ¿cómo están?.....

Responde don Alexander Mejías: muy bien ¿y usted don Salvador (Padilla)? Reanudamos la sesión al ser las 7:55 p.m. de la noche. Entonces leo nuevamente el Orden del Día que se sugirió la antelación correspondiente para pasar el estudio tarifario de artículo N° 6, entonces quedaría de la siguiente forma:

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 2.5 minutos)
CAPÍTULO II		ASUNTOS JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 8 de 73

		N° 031 -2024 Y 032-2024. (Tiempo:5 minutos)
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 4.-	PRESENTACIÓN PLANES DE ACCIÓN, ATENCIÓN AUDITORÍA EXTERNA. <i>Participantes: Gustavo Redondo, Deiber Arrieta.</i> <i>(5 min. presentación y 5 min. discusión).</i>
	ARTÍCULO 5.-	RESULTADO FINANCIERO A JUNIO 2024 (ESTADOS FINANCIEROS Y ANÁLISIS FINANCIERO). <i>Participantes: Gustavo Redondo, Deiber Arrieta.</i> <i>(15 min. presentación y 25 min. discusión).</i>
	ARTÍCULO 6.-	ESTUDIO TARIFARIO. <i>Participantes: Gustavo Redondo, Víctor Torres,</i> <i>(15 min. presentación y 35 min. discusión).</i>
CAPÍTULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 7.-	CORRESPONDENCIA. (Tiempo: 5 minutos)
	ARTÍCULO 8.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 5 minutos)

Somete don Alexander Mejías: a discusión la propuesta del Orden del Día.....

Señala don Alexander Mejías: vamos a aprobarlo, los que tengan a bien levantar la mano por favor.....

Indica don Alexander Mejías: con 6 directores presentes queda aprobado el Orden del Día.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del director Brenes Castillo.....

2.a. Aprobar el Orden del Día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 048-2024 y de los participantes convocados a esta sesión.....

CAPÍTULO II		ASUNTOS JUNTA DIRECTIVA.
--------------------	--	---------------------------------

ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES N° 031 -2024, 032-2024

Somete don Alexander Mejías a discusión el acta N° 031-2024.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 73

Somete la Vicepresidencia a votación la aprobación del acta N° 031-2024.....

Indica don Alexander Mejías: levanten su mano por favor.....

Señala don Alexander Mejías: con 6 directores presentes queda aprobada el acta N° 031-2024.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del director Brenes Castillo.....

3.a. Aprobar el acta de la sesión N° 031-2024.....

Somete don Alexander Mejías a discusión el acta N° 032-2024.....

Somete la Vicepresidencia a votación la aprobación del acta N° 032-2024.....

Indica don Alexander Mejías: levanten su mano por favor.....

Señala don Alexander Mejías: con 6 directores presentes queda aprobada el acta N° 032-2024.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del director Brenes Castillo.....

3.b. Aprobar el acta de la sesión N° 032-2024.....

CAPÍTULO III	INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
---------------------	---------------------------------------

ARTÍCULO 4.- PRESENTACIÓN PLANES DE ACCIÓN, ATENCIÓN AUDITORÍA EXTERNA.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N°. GG-565-2024 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° 2. SUBG-SF-C-264-2024 suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad.....

Este punto será presentado por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad.....

Indica don Alexander Mejías: doña Rocío (Céspedes) ¿quiere hacer un comentario previo?.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 73

Resalta doña Rocío Céspedes: muchas gracias don Alexander (Mejías), efectivamente como ustedes recordaran hace unas sesiones atrás los compañeros del Área Financiera nos presentaron; bueno primero los Auditores Externos y posteriormente los compañeros del Área Financiera presentaron e hicieron entrega del plan de trabajo para atender las diferentes recomendaciones emanadas de la Auditoría Externa generada en los estados financieros, oportunamente se les hizo a ustedes unas consultas para que eventualmente sí tenían la oportunidad de revisar los planes y generar consultas o propuestas a los compañeros en cuanto a la atención de la misma, pues que se sirvieran comunicarlo, no obstante además de que no se recibió, sí es importante que quede una presentación resumen de las conclusiones o del trabajo final de dichas recomendaciones, el plan de acción y que sea aprobado para que pueda ser ejecutado, porque no quedó en acuerdo. Entonces agradecerles el tiempo y la presentación a los compañeros don Gustavo Redondo y don Deiber Arrieta quienes serían los que a continuación toman la palabra para exponer en lo que corresponda.....

Resalta don Alexander Mejías: primero que todo buenas noches don Gustavo (Redondo) y don Deiber (Arrieta), bienvenidos, tenemos hasta 5 minutos de presentación y 5 minutos de discusión, adelante

Saluda don Gustavo Redondo: buenas noches y me confirman si me escucho.....

Responde don Alexander Mejías: sí señor.....

Externa don Gustavo Redondo: básicamente creo que el resumen ya la jefa lo hizo, es decir en el oficio remitido se hace la lista de antecedentes de cuándo se hizo el trabajo, se presentaron los resultados, se había dado el espacio para poder recibir consultas que no se dieron. Los planes están detallados de forma que cada uno tiene su lista de actividades, sus entregables y fechas, y básicamente es un tema de ejecución, ya los planes y poder después traer avances sobre lo ejecutado. Este tema sino mal me corrige aquí don Deiber (Arrieta) este tema es de conocimiento, porque los que se aprueban son informes anuales, entonces del oficio que les voy a compartir para ver si no se me está yendo ningún detalle, el oficio yo creo que ya lo pueden ver, es el SUBG-SF-C-264-2024:.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 73

	Tipo: FORMULARIO	Código: PAAC.PR1.FM1	
Rige a partir de:	Carta	Versión:	Página: 1 de 2

Cartago, 17 de julio del 2024
SUBG-SF-C-264-2024

Señora
MBA. Ma. Rocio Céspedes Brenes
Gerente General
Presente

Estimada señora:

Asunto: Planes de atención auditoría externa 2023

Antecedentes:

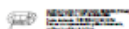
1. En sesión ordinaria 033-2024 del 30 de mayo 2024, los auditores externos presentaron los informes del resultado de la evaluación de la auditoría externa del periodo 2023.
2. En sesión ordinaria 035-2024 del 05 de junio 2024, se realizó la discusión y consultas de los miembros de Junta Directiva relacionada con los informes de la auditoría externa.
3. En sesión ordinaria 043-2024 del 04 de julio 2024, se realizó la presentación de los planes de atención a las recomendaciones de la auditoría externa y el seguimiento de los planes de periodos anteriores, en la misma sesión se acordó que miembros de Junta Directiva comunicaran a la Administración cualquier consulta duda relacionada con los planes de atención.
4. Mediante correo del 15 de julio se consulta a la Sra. Georgina Castillo Profesional Junta Directiva si se habían realizado consultas por parte de los señores directores indicado lo siguiente: "Conforme a la atención de los Planes de Acción de la Auditoría Externa, presentada en sesión N° 043-2024, se procedió a realizar consulta vía chat de WhatsApp a los miembros de Junta Directiva, con el fin de verificar si tenían preguntas sobre este tema. Sobre el particular, se desprende que se obtuvo respuesta de seis directores, quienes externaron no tener consultas."

	Tipo: FORMULARIO	Código: PAAC.PR1.FM1	
Rige a partir de:	Carta	Versión:	Página: 2 de 2

Conforme a lo anterior, se recomienda:

- Tomar nota del informe de los planes de atención a las recomendaciones de la auditoría externa del periodo 2023 enviado mediante oficio SUBG-SF-C-252-2024,
- Presentar informes trimestrales sobre el comportamiento de la atención de las recomendaciones de la auditoría externa.

Cordialmente,



Gustavo Redondo Brenes
Jefe a.i. Área Servicios Financieros
CC: archivo
DAF



Deiber Arrieta Fonseca
Jefe a.i. Departamento Contabilidad

ÁREA SERVICIOS FINANCIEROS – DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
Teléfono 2550-6800 ext. 7205
deiber.arrieta@jasec.go.cr
www.jasec.go.cr

ÁREA SERVICIOS FINANCIEROS – DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
Teléfono 2550-6800 ext. 7205
deiber.arrieta@jasec.go.cr
www.jasec.go.cr

Continúa don Gustavo Redondo indicando: aquí recordábamos que el 30 de mayo se presentaron los resultados, se empezó con la discusión el 5 de junio, el 4 de julio ya se dieron planes y por lo menos hasta el 15 (de julio) no se habían recibido consultas, para nosotros es muy satisfactorio que los documentos hayan sido lo suficientemente claros, entonces las recomendaciones van en función de tomar nota del informe sobre los planes de atención, y presentar informes trimestrales sobre el comportamiento de la atención de las recomendaciones de Auditoría Externa, que esto es importante para poder determinar y poder verificar que no se den brechas importantes en lo que es la acción, pero más bien estaríamos atentos a cualquier consulta en lo que es la discusión del punto, pero de nuestra parte es muy sencillo, era hacer el recuento de los hechos porque sí ya hace varias sesiones que se

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 73

habían dado tanto los resultados de la Auditoría Externa como esta última parte de los planes. No sé don Deiber (Arrieta) si tenía algún comentario adicional.....

Responde don Deiber Arrieta: no señor. Gracias.....

Externa don Alexander Mejías: ok de acuerdo, muchas gracias, muy sucinto, ya también teníamos la información en el sitio. Doña Marilyn (Solano), hasta por un minuto en discusión, adelante.....

Resalta doña Marilyn Solano: sí señor, gracias; buenas noches compañeros, nada más, de igual manera siempre he dicho que nada está escrito en piedra, vamos a estar atentos, ustedes van a presentarnos ahí algunos de los avances, porque no vamos a esperar que algunas cosas que vayamos o queramos que se corrijan esperemos la auditoría para el próximo (...). Gracias doña Rosario (Espinoza), eso es oro, el tiempo; entonces para poder digamos, que el otro año no nos aparezcan ese tipo de advertencias o algunas observaciones que tengamos que atender en la auditoría. Y por sobre todo le voy a ser muy sincera, me preocupa el tema de T.I. (Tecnologías de Información), entonces sí es importante que atendamos eso definitivamente, independientemente que se requiera o no equipo, o que se requiera personal, que eso es parte (...). Gracias don Salvador (Padilla) también; ¿por qué? porque estábamos pendientes de la contratación de recurso humano y no sé cómo estamos con ese tema, si ya se pudo con las excepciones que se hicieron o con la apertura para poder contratar a los compañeros de T.I. (Tecnologías de Información) porque sí es importante ese tema, entonces no sé cómo está yendo ahí, tal vez doña Rocío (Céspedes) con la contratación de personal de T.I. (Tecnologías de Información), pero por lo menos vamos a estar ahí, yo no sé si ustedes ahí nos están indicando que nos van a aportar el avance y la atención de estos planes de atención a las recomendaciones. Gracias.....

Pregunta don Alexander Mejías: doña Rocío (Céspedes) ¿usted quisiera hacer algún comentario?.....

Responde doña Rocío Céspedes: no, era don Edwin (Aguilar), si me permite doña Marilyn (Solano) y luego, porque yo no había levantado la mano, entonces después de don Edwin (Aguilar) si considero con mucho gusto amplio.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 73

Indica don Alexander Mejías: adelante don Edwin (Aguilar).....

Comenta don Edwin Aguilar: dos cositas puntuales: con respecto a la contratación del personal de T.I. (Tecnologías de Información) esperaríamos que para setiembre se terminen de hacer los concursos con respecto al llenado de todas las plazas que se tenían pendientes. Y con respecto al cumplimiento de los requerimientos de la Auditoría Externa ya se están haciendo las gestiones, para hacer las contrataciones de apoyo externo para cumplir con los datos principalmente de la parte de gobernanza que tiene que cumplir T.I. (Tecnologías de Información), entonces ya en este momento se está trabajando en esos contratos para sacarlos lo antes posible.....

Pregunta don Alexander Mejías: doña Rocío (Céspedes) usted había levantado la mano, ¿ya no va a hacer su comentario?.....

Pregunta doña Rocío Céspedes: no sé doña Marilyn (Solano) ¿si con eso ya le atenderíamos su consulta?.....

Resalta doña Marilyn Solano: el contrato ¿significa un avance de un 20, un 15 o de un 50%? y con ello podríamos abordar por lo menos el tema de las recomendaciones, considerarse digamos entre comillas atendida, porque yo sé que pueda ser que en el concurso nadie participe, pero exactamente es que ¿en setiembre apenas se va a publicar, o es que ya está todo?, digamos que ya en setiembre podríamos definir. Gracias don Alexander (Mejías).....

Interviene don Alexander Mejías para indicar: nos queda un minuto de tiempo, por aquello nada más.....

Responde don Edwin Aguilar: sí doña Marilyn (Solano), en setiembre me refería yo a la contratación del personal, completarla dentro de T.I. (Tecnologías de Información). Con respecto a la contratación de los servicios externos para apoyo en el cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría Externa, si ustedes lo tienen a bien podríamos traer un tema a Junta cuando haya un campito en donde traeríamos al Jefe del Área de T.I. (Tecnologías de Información) con el cronograma y nos detalla las actividades y los plazos para que quede aquí expuesto en Junta.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 14 de 73

Externa doña Marilyn Solano: excelente, tal vez ahí en el acuerdo don Alexander (Mejías) que se considere, no sé, que doña Rocío (Céspedes) coordine con usted don Edwin (Aguilar), y que sea en este mismo acuerdo considerado el proceso este de que nos presenten; porque sí es importante, o sea yo en serio estoy un poco preocupada con el tema de algún hackeo, es eso. Gracias compañeros.....

Externa don Alexander Mejías: ok, perfecto; doña Georgina (Castillo) nos ayuda con el acuerdo por favor, presentándolo.....

Indica don Alexander Mejías: el acuerdo sería:.....

- *Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N°. GG-565-2024 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° 2. SUBG-SF-C-264-2024 suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad.....*
- *Instruir a la Administración para que presente informes de manera trimestral sobre el comportamiento de la atención de las recomendaciones de la Auditoría Externa.....*

Pregunta don Alexander Mejías: no sé si con eso doña Marilyn (Solano) o ¿quiere agregar algo más?.....

Indica doña Marilyn Solano: tal vez lo último que dijo don Edwin (Aguilar), incluir sobre el avance de la atención de servicios externos o las recomendaciones de la Auditoría Externa, que podrían presentarlo de aquí en 15 días más o menos, no esperar el trimestre.....

Resalta don Alexander Mejías: ok, entonces sería cambiarlo en: instruir a la Administración para que presente informes de manera (...)......

Interviene doña Marilyn Solano para indicar: no, está bien con relación a lo que acaba de presentar don Gustavo Redondo.....

Resalta don Alexander Mejías: sería un (inciso) “c” entonces.....

Indica doña Marilyn Solano: pero sería el (inciso) “c” con relación específicamente al tema de contratación de recurso humano para la atención, ¿me explico?.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 15 de 73

Resalta don Alexander Mejías: ok, entonces sería, nuevamente por favor detállemelo.....

Indica doña Marilyn: instruir a la Administración para que se presente, no sé don Edwin (Aguilar) ¿dentro de cuánto?, dentro de 15 días más o menos, o bien puede enviarnos la información y después con doña Rocío (Céspedes) se coordine para que se presente en Junta Directiva.....

Responde don Edwin Aguilar: eso es para que se presente el cronograma para la atención de los requerimientos de la Auditoría Externa por parte de T.I. (Tecnologías de Información) para consideración de la Junta Directiva a la brevedad posible.....

Señala doña Marilyn Solano: excelente, gracias don Edwin (Aguilar).....

Indica don Alexander Mejías: ese sería el acuerdo entonces.....

Somete la Vicepresidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Indica don Alexander Mejías: los que estén a favor, por favor levanten su mano.....

Señala don Alexander Mejías: con 6 directores presentes aprobamos, damos por votado.....

Somete la Vicepresidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Indica don Alexander Mejías: por la firmeza, dejamos la mano levantada.....

Señala don Alexander Mejías: quedamos con 6 directores también.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes, y la ausencia del director Brenes Castillo.....

4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N°. GG-565-2024 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° 2. SUBG-SF-C-264-2024 suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad.....

4.b. Instruir a la Administración para que presente informes de manera trimestral sobre el comportamiento de la atención de las recomendaciones de la Auditoría Externa.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 73

4.c. Instruir a la Administración para que presente el cronograma para la atención de los requerimientos de la Auditoría Externa por parte de T.I., para consideración de la Junta Directiva a la brevedad posible.....

Indica don Alexander Mejías: damos este punto por terminado, muchas gracias don Gustavo (Redondo) y don Deiber (Arrieta), yo sé que ustedes continúan también con el artículo N° 5 ya que alteramos el Orden del Día, que sería el resultado financiero a junio 2024, estados financieros y análisis financiero hasta por 15 minutos compañeros, adelante.....

ARTÍCULO 5. RESULTADO FINANCIERO A JUNIO 2024 (ESTADOS FINANCIEROS Y ANÁLISIS FINANCIERO).

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N°. 1. GG-566-2024 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-265-2024 suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad; 3. Estados Financieros JASEC Junio 2024 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad; 4. Informe Análisis Financiero Junio 2024 suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad; 5. Resultado financiero junio 2024.....

Este punto será presentado por Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad.....

Inicia don Gustavo Redondo: en este punto corresponde hacer el corte a junio, corte trimestral, estos son de aprobación, entonces sería tanto el estado financiero como el informe de análisis financiero, que los dos están resumidos en una sola presentación. Don Deiber (Arrieta) realizaría la misma, adelante.....

Expresa don Deiber Arrieta: sí señor, buenas noches a todos, como bien lo dice don Gustavo (Redondo) tomo la presentación del Resultado Financiero al corte de junio 2024, igual en la misma sintonía que el trimestre anterior es una sola presentación con el resultado del Estado Financiero y del Análisis

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 17 de 73

Financiero. En este caso, en esta primera diapositiva y esto iba en la parte de las conclusiones del informe del Análisis Financiero, hacemos una comparativa de los activos totales de 4 empresas importantes del país, empresas estatales respecto a JASEC, nosotros tenemos si hacemos una sumatoria de todos los activos totales de esas instituciones, nosotros llegamos a tener un 1,55% de los activos pero tenemos un rendimiento anualizado a marzo 2024, que es la información que está publicada de todas las empresas que están aquí en su sitio web de 1,94%, eso significa que la institución a pesar de que tenemos un nivel de activo muy pequeñito a comparación a el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), a RECOPE (Refinadora Costarricense de Petróleo), al AYA (Acueductos y Alcantarillados), o a INCOFER (Instituto Costarricense de Ferrocarriles), tenemos una mayor rentabilidad, lo cual significa que tenemos una efectividad tanto operativa como financiera del uso de ese activo.....

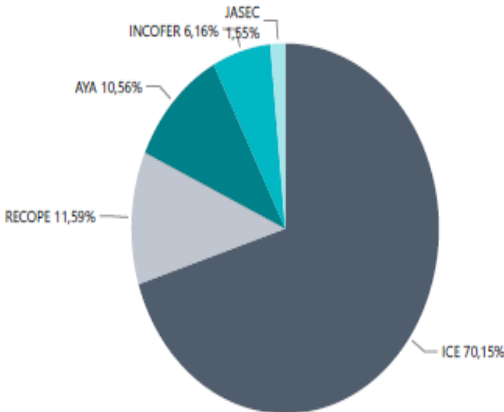
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago

Resultado financiero al 30 de junio, 2024

Resumen Ejecutivo

Se presenta a los miembros de la Junta Directiva un resumen de la información financiera correspondiente al estado financiero de JASEC al 30 de junio de 2024, junto con un análisis financiero detallado. Este documento condensa los principales resultados de la institución y su posición financiera al momento del cierre. El objetivo es facilitar la comprensión de la situación financiera actual y brindar una visión clara de los aspectos más relevantes para la toma de decisiones estratégicas por parte de la Junta Directiva.

Total, Activos por Empresas Públicas no Financieras



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

ROA comparativo entre empresas públicas

Considerando las principales empresas del estado en comparación con JASEC tiene un nivel de activos totales mucho menor al resto de las empresas, si realizamos una sumatoria de todas las empresas JASEC posee sólo un 1.55% de los activos invertidos en empresas estatales.

Tomando en cuenta los estados financieros intermedios a marzo y resultado financiero anualizado JASEC tiene un ROA de 1.94%, el segundo más alto después de ICE (2.98%).

La capacidad de JASEC para mantener un ROA competitivo del 1.94% a pesar de tener el nivel de activos más bajo destaca su eficiencia operativa y la efectividad de su gestión financiera. Este rendimiento positivo, especialmente en comparación con empresas que manejan mayores volúmenes de activos, subraya que JASEC está aprovechando al máximo sus recursos para generar ingresos. Esta eficiencia es un indicador fuerte de una gestión adecuada y un enfoque estratégico eficaz en la utilización de activos, lo que podría ser un modelo para seguir para otras empresas públicas con activos limitados.

ROA por Empresa

Empresa	Total, Activos	ROA
ICE	6.425.779,0	2,98 %
RECOPE	1.061.426,4	1,94 %
AYA	966.983,1	1,82 %
INCOFER	564.635,1	-0,47 %
JASEC	141.716,5	-1,08 %
Total	9.160.540,1	

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 73

Comenta don Deiber Arrieta: para este período tenemos \$964.9 millones, de ganancia total reflejado en un resultado bruto de \$8.472,00 millones y un resultado operativo de \$2,363.00 millones, muy importante las ventas han ido creciendo principalmente en la parte de electricidad, pero eso también significa un aumento en las compras de electricidad en los 6 meses de año, principalmente el efecto del Niño, ya la última factura presenta un nivel más bajo, la de mayo llegó a los \$4.000,00 millones, ya la de junio tenía unos \$3.500,00 millones se ve la sintonía a la baja de las lluvias, pero eso es un efecto que en el largo plazo se puede ir viendo en el resto del período sobre las compras de electricidad. En gastos generales tenemos un aumento de \$429.00 millones, tomar presente que para el cierre de junio se hizo el recalcu- lo de las anualidades cuyo efecto tiene también en la parte de remuneraciones en el gasto que se registra contablemente. En el caso de temas de ingresos y gastos financieros, la institución tiene un nivel muy bajo en lo que es financiamiento en dólares y por ende se ve ese comportamiento tanto en ingresos como gastos donde no se ve la fluctuación del tipo de cambio, Para lo que es Infocomunicaciones, tenemos un resultado neto negativo de \$253,00 millones, hay una disminución en lo que es el comportamiento de ventas, una disminución de \$357,00 millones en el comparativo junio 2024 y junio 2023, y un aumento de gastos generales que tienen ese efecto sobre el resultado electo del período; muy importante y hasta donde Financiero tiene entendido ya se presentó el plan de ventas que vendría a mitigar estas pérdidas que estamos teniendo en el caso de Infocomunicaciones, el ROE de los últimos 5 años para este período es 4,3%, recordémonos que el último Estudio Tarifario que fue aprobado en 2021, con los datos de la liquidación tarifaria del 2019 arrojaba un rédito para desarrollo a 4,55%, lo cual es muy similar al ROE que estamos obteniendo considerando esta sintonía del resultado negativo de Infocomunicaciones.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 19 de 73

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024



Estado de Resultados

Orden	Partida	Junio 2024	Junio 2023	Variación
1	Ingresos actividades ordinarias	31.880,2	27.592,4	4.287,8
2	Costo de ventas	23.408,2	18.583,2	4.825,0
3	Resultado Bruto	8.472,0	9.009,2	-537,2
4	Otros ingresos	2.104,2	1.834,2	270,0
5	Gastos generales	8.213,1	7.783,5	429,6
6	Resultado Operativo	2.363,1	3.059,9	-696,8
7	Ingresos financieros	631,6	5.250,1	-4.618,5
8	Gastos financieros	2.029,8	4.226,1	-2.196,3
9	Resultado neto del periodo	964,9	4.083,9	-3.119,0

Estado de Resultados Infocomunicaciones

Orden	Partida	Junio 2024	Junio 2023	Variación
1	Ingresos actividades ordinarias	1.710,5	2.068,3	-357,9
2	Costo de ventas	150,0	159,9	-9,9
3	Resultado Bruto	1.560,4	1.908,4	-348,0
4	Otros ingresos	264,1	289,8	-25,7
5	Gastos generales	1.485,5	1.169,9	315,5
6	Resultado Operativo	339,1	1.028,3	-689,2
7	Ingresos financieros	47,6	355,1	-307,5
8	Gastos financieros	640,5	740,3	-99,9
9	Resultado neto	-253,8	643,0	-896,9

Razones Rentabilidad últimos 5 años

Razones de Rentabilidad	Periodo 2020	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024
Margen Bruto	40,5 %	49,9 %	46,59 %	39,1 %	36,1 %
Margen Operación	9,7 %	16,2 %	14,72 %	10,1 %	8,4 %
Margen Neto	-2,3 %	6,7 %	12,01 %	9,6 %	4,8 %

ROE últimos 5 años



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

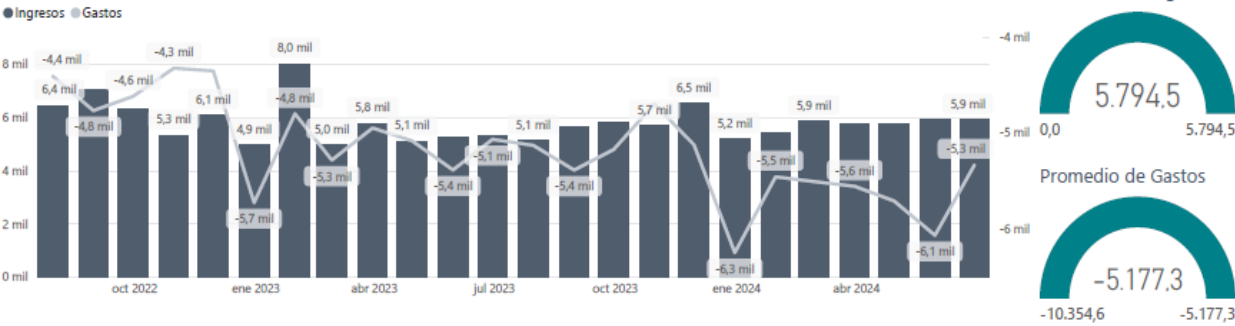
Explica don Deiber Arrieta: a nivel de comportamiento total de la institución, en el promedio de ingresos generamos ₡5.794,00 millones y en gastos tomando en cuenta que ya tenemos compras al ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), gastos operativos y gastos financieros son ₡5.177,00 millones.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

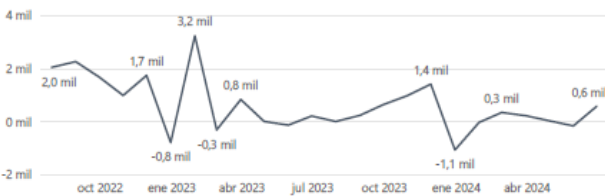
Comportamiento de ingresos y gastos mensuales (últimos 24 meses)



Efecto cambiario mensual (últimos 24 meses)



Resultado Mensual (últimos 24 meses)



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 73

Comenta don Deiber Arrieta: en el caso de la facturación eléctrica tenemos un promedio ₡4.317,00 millones de recibos eléctricos facturados, con un consumo promedio de 57 millones de kilovatios hora; este es el comportamiento que tiene la facturación, si vemos ha venido en un aumento tanto el consumo como la facturación mensual, el importe facturado.....

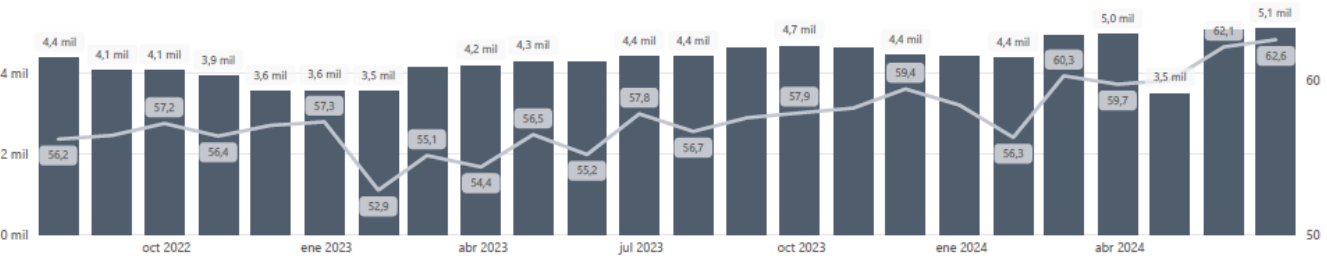
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024



Facturación de Electricidad (últimos 24 meses)

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

● Importe ● Consumo



Cientes mensuales (últimos 24 meses)



Precio Promedio (últimos 24 meses)



Comenta don Deiber Arrieta: en el caso de Infocomunicaciones, aquí podemos ver el comportamiento en esta gráfica de lo que son ingresos, donde los ingresos han venido con una tasa de disminución casi desde el período anterior, de enero de 2023 a adelante los ingresos de Infocomunicaciones han venido hacia la baja pero sí se ha mantenido el nivel de gastos, eso es muy importante tomar en cuenta que el promedio de ingresos son ₡425,00 millones y ₡392,00 millones, aquí el promedio está afectado por los meses del 2022 donde sí se tenía un nivel alto de ingresos. También hay un punto muy importante, es el tema de tipo de cambio, la mayoría de ingresos de Infocomunicaciones se generan en dólares, y esto también afecta la capacidad de generación de ingresos de la red de Infocomunicaciones en temas de mayorista.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00 Página: 21 de 73

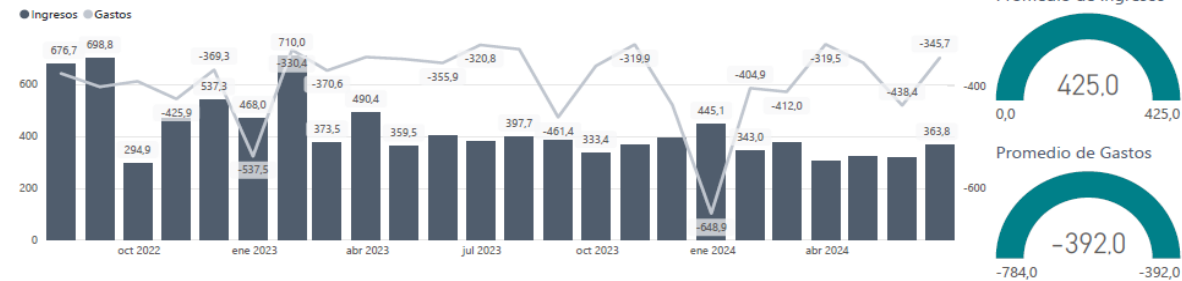
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024

Estado de Resultados Infocomunicaciones



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Comportamiento de ingresos y gastos mensuales (últimos 24 meses)



Efecto cambiario mensual (últimos 24 meses)



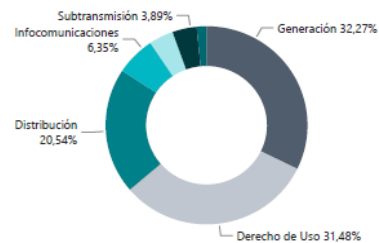
Resultado Mensual (últimos 24 meses)



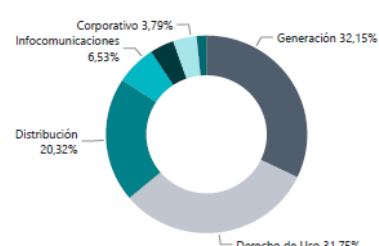
Expresa don Deiber Arrieta: activo operativo, pues el más representativo de generación, en promedio las actas de activos, o sea, capitalización de nuevos activos invertidos que realiza la institución, tanto en todos sus negocios, ₡215,00 millones, un promedio de depreciación de ₡388,00 millones, aquí muy importante el derecho de uso es el que tiene la depreciación más alta y bajas por ₡37,00 millones.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024
Activo Operativo, Junio 2024

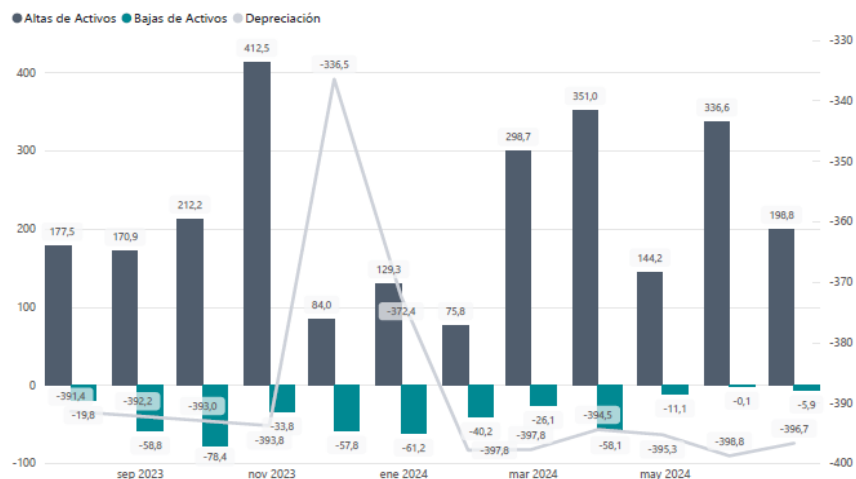
Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses



Activo Operativo, Diciembre 2023



Movimientos Activos Operativos (últimos 12 meses)



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 73

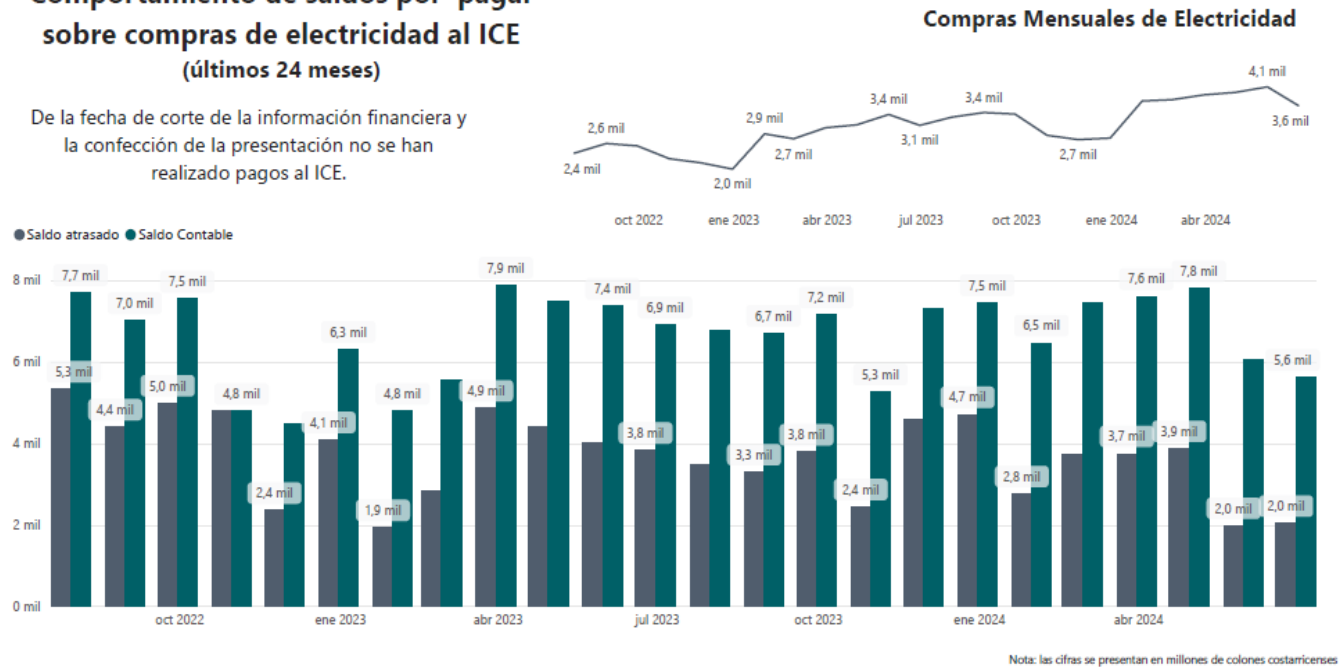
Resalta don Deiber Arrieta: en comportamiento de compras, tenemos un atraso de ₡2.029,00 millones, eso es casi un 70% de la factura, al momento de confeccionar esta presentación no se había realizado el pago que está pendiente de realizarse la próxima semana hacia el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad); el saldo contable son ₡5.000,00 millones, y si vemos lo que les comentaba, la factura de mayo son ₡4.000,00 millones, ya la factura de junio de ₡3.500,00 millones, esperamos que esa tendencia venga hacia la baja, son comportamientos sobre la producción que tengan las plantas internas.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024



Comportamiento de saldos por pagar sobre compras de electricidad al ICE (últimos 24 meses)

De la fecha de corte de la información financiera y la confección de la presentación no se han realizado pagos al ICE.



Externa don Deiber Arrieta: a nivel de conformación de la deuda, 91% deuda en colones y 9% en dólares, este es el efecto que tenemos en el estado de resultados al ver la comparación, tanto el gasto como el ingreso financiero, donde disminuye del 2023 al 2029, en la proporcionalidad de la composición de la deuda, puesto no tenemos dólares y por ende se disminuye esa afectación cambiaria, lo cual es muy positivo para la institución, porque el 80% de nuestros ingresos son en colones a través de la tarifa eléctrica.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00 Página: 23 de 73

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024



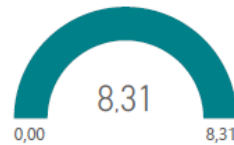
Conformación de la deuda

Total deuda JASEC	Monto €	Monto \$
Banco de Costa Rica	25.769,1	0,0
Banco Popular	195,7	0,4
BICSA	500,3	0,9
Compañía Cartaginesa de Electricidad	3.588,4	6,8
Total	30.053,5	8,1

Posición Neta Dólares 2024

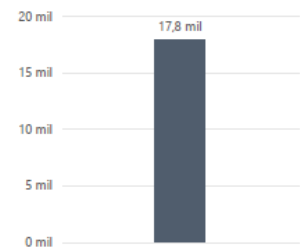


Posición Neta Dólares 2023



Total deuda Toro 3	Monto €
Banco Nacional de Costa Rica	17.809,6
Total	17.809,6

● Banco Nacional de Costa Rica

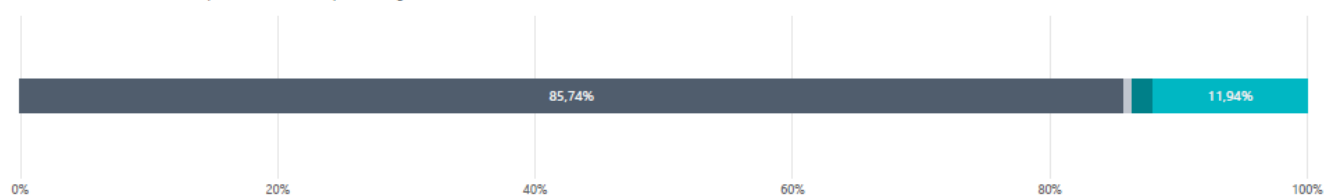


Representación por Total deuda JASEC

● Deuda en moneda colones ● Deuda en moneda dólares estadounidenses



● Banco de Costa Rica ● Banco Popular ● BICSA ● Compañía Cartaginesa de Electricidad



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

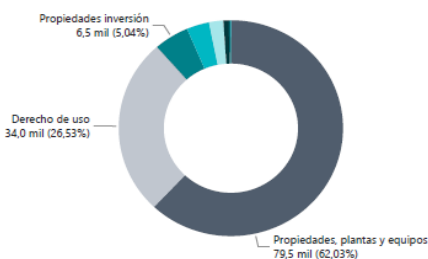
Continúa explicando don Deiber Arrieta: en posición financiera, en caso de activos no corrientes lo que más ha disminuido son activos por impuestos diferidos, esto es por el tema de la cancelación de impuestos tanto de Toro 3 como de Infocomunicaciones, de impuestos sobre la renta.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024

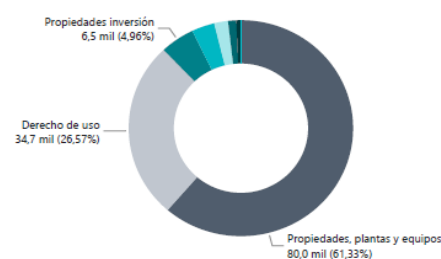


Activos no Corrientes

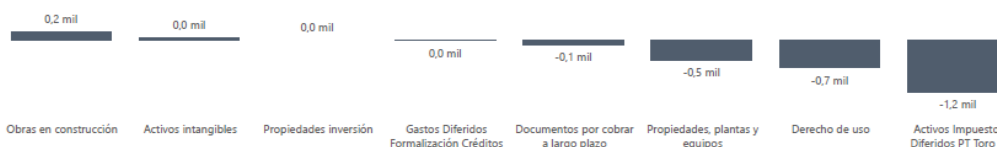
Junio 2024



Diciembre 2023



Variación entre Períodos

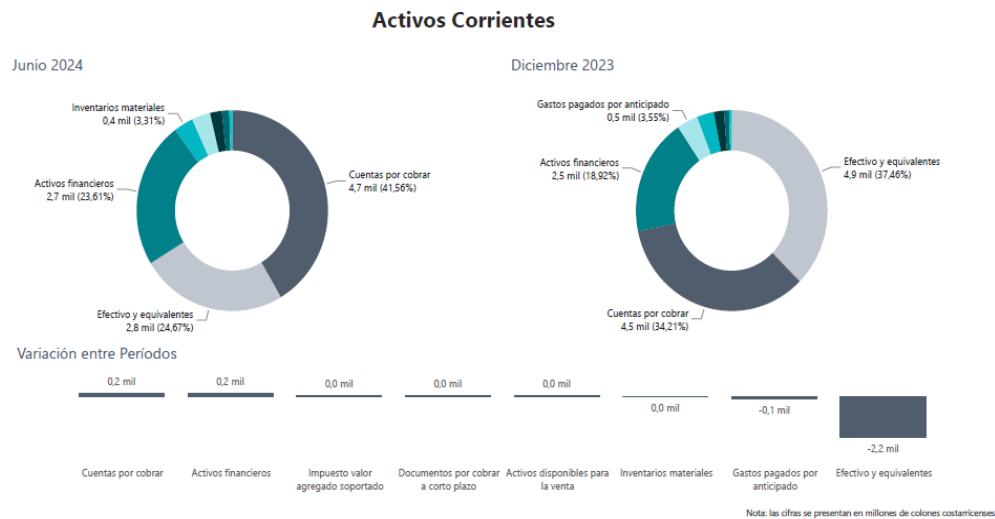


Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00
		Página: 24 de 73

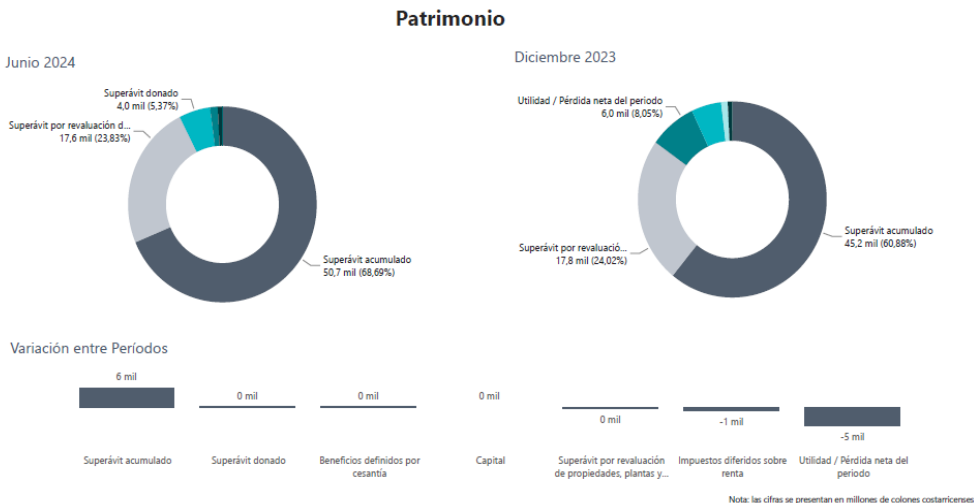
Comenta don Deiber Arrieta: en el caso de activos corrientes lo que ha disminuido es el efectivo, esto va en un tema de cancelación de las facturas del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), si vemos tenemos una proporcionalidad muy corta de atraso y eso aquí lo vamos a ver en la siguiente diapositiva, del pasivo donde las cuentas por cobrar han disminuido significativamente.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024



Explica don Deiber Arrieta: en el caso de patrimonio hay una misma estabilidad y una misma tendencia sobre el superávit acumulado y la utilidad que se compara diciembre con junio 2024.....

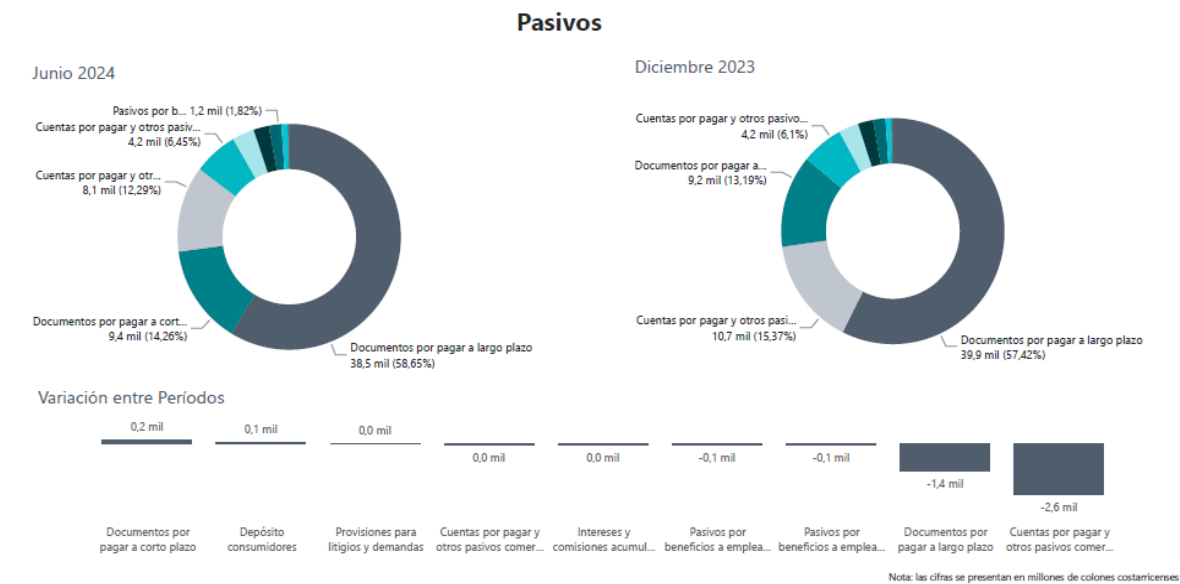
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 73

Comenta don Deiber Arrieta: en caso de pasivos, la partida que más ha disminuido es cuentas por pagar, aquí es donde se ve el efecto de la disminución del efectivo por la cancelación de las deudas, que se ha venido haciendo y que responde a la ejecución, no sólo del plan de pagos hacia el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) sobre compras de electricidad, sino también del plan de compras institucional.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024



Externa don Deiber Arrieta: en el tema de cuentas por cobrar, el período de diciembre 2023 teníamos un 75% del total de cuentas por cobrar representaba servicios eléctricos, hoy representa un 81%, son ₡3.719,00 millones, siendo la cuenta por cobrar más representativa del total de las cuentas por cobrar de JASEC.....

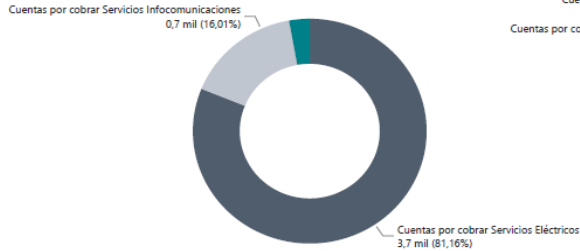
	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00
		Página: 26 de 73

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024

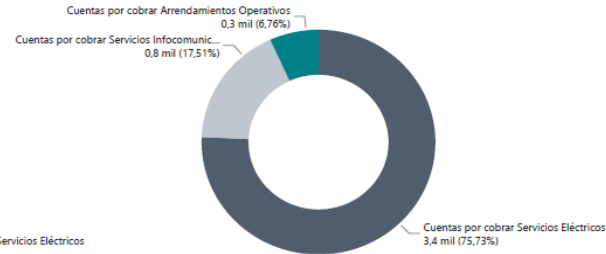


Composición Cuentas por cobrar

Junio 2024



Diciembre 2023



Tipo cuentas por cobrar	Junio 2024	Diciembre 2023	Variación
Arrendamientos Operativos	130,0	306,9	-176,9
Otras cuentas por cobrar	370,8	256,3	114,5
Servicios Eléctricos	3.719,4	3.439,3	280,1
Servicios Infocomunicaciones	733,6	795,2	-61,6
Total	4.953,8	4.797,7	156,1

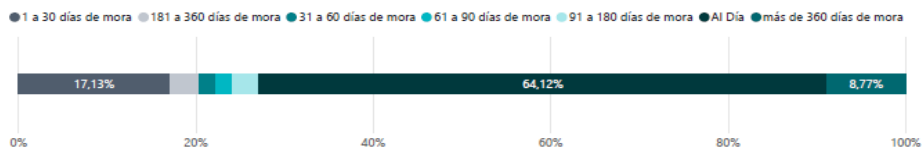
Comenta don Deiber Arrieta: en temas de atraso, tenemos el servicio eléctrico 64% al día, y un 17% entre 1 y 30 días, estos son los que se irían pagando en los próximos meses, que representan casi la totalidad del 82% de las cuentas por cobrar; y en el caso de Infocomunicaciones 51% y en el tema de 1 a 30 días, es el nivel menor que tiene Infocomunicaciones, esto según los datos que nos da el Departamento de Cuentas por Cobrar sobre el comportamiento de la antigüedad de saldos.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024

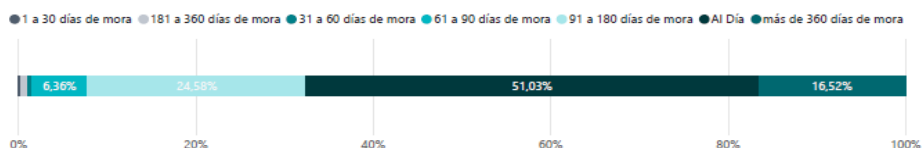


Antigüedad Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar Servicios Eléctricos



Cuentas por cobrar Servicios Infocomunicaciones



Orden	Antigüedad	Servicios Eléctricos
2	1 a 30 días de mora	599,0
6	181 a 360 días de mora	115,4
3	31 a 60 días de mora	66,8
4	61 a 90 días de mora	63,6
5	91 a 180 días de mora	102,9
1	Al Día	2.241,4
7	más de 360 días de mora	306,6
Total		3.495,7

Orden	Antigüedad	Infocomunicaciones
1	Al Día	407,2
2	1 a 30 días de mora	2,2
3	31 a 60 días de mora	3,6
4	61 a 90 días de mora	50,7
5	91 a 180 días de mora	196,2
6	181 a 360 días de mora	6,2
7	más de 360 días de mora	131,9
Total		797,9

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 27 de 73

Externa don Deiber Arrieta: ya entrando en temas de análisis, lo que son razones de liquidez pues mantienen una tendencia, sí tenemos una disminución en lo que es capital de trabajo neto, ¢7.500,00 millones, igual aquí todavía estamos con el Banco de Costa Rica afinando detalles para poder renegociar la deuda de capital de trabajo a que se haga a largo plazo, fue una deuda del negocio de Infocomunicaciones.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024



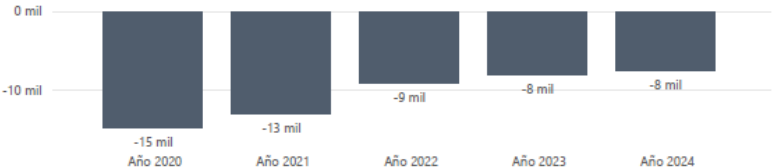
Razones de Liquidez

Razones de liquidez	Periodo 2020	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024
Capital Neto de Trabajo	-14.774,4	-13.056,1	-9.163,5	-8.043,7	-7.503,8
Periodo Medio Cobro	33,7	35,9	35,9	32,5	26,3
Prueba Ácida Ajustada	0,2	0,2	0,3	0,4	0,3
Razón circulante	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6

Razón circulante y Prueba Ácida Ajustada



Capital Neto de Trabajo



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Comentario sobre las razones de liquidez

Los equivalentes de efectivo solo cubren en promedio (durante los periodos analizados) el 30% del pasivo corriente, el indicador para el periodo 2024 alcanza sólo un 30% de estos para cancelar los pasivos corrientes.

El periodo medio de recuperación de las cuentas por cobrar es de 26.3 días, el aumento se produce en los atrasos en las cuentas por cobrar principalmente en el rango de más 360 días donde se analiza una tendencia relacionada con los casos ubicados en zonas especiales.

La Institución opera sin un remanente de capital de trabajo propio, para su operación diaria, lo cual se relaciona a la generación de efectivo de la actividad de Electricidad.

Expresa don Deiber Arrieta: en temas de razón de deuda tenemos un 47% en nivel de endeudamiento, mucho menor del que teníamos en 2020, lo cual es un ejercicio que viene reflejado en la colonización de deudas, y un nivel de endeudamiento legal, que lo seguimos manteniendo al 26,7%, lo cual es muy importante para la gestión de proyectos a largo plazo, que también vendría el plan del mejoramiento de la red de distribución.....

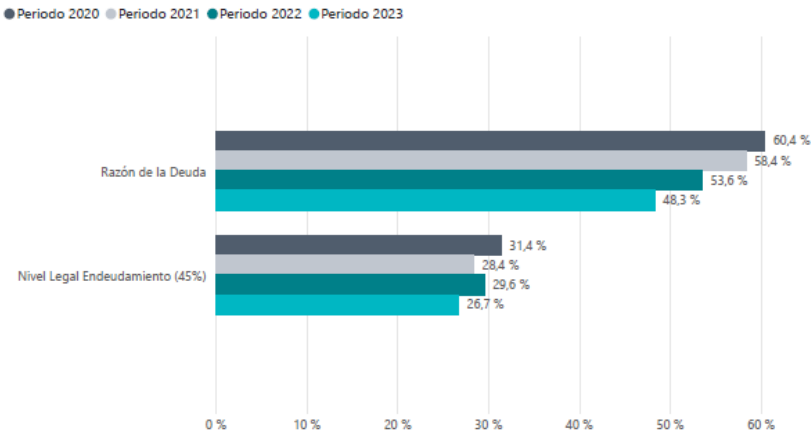
	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 28 de 73

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024



Razones de Deuda

Razón de Deuda	Periodo 2020	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024
Nivel Legal Endeudamiento (45%)	31,4 %	28,4 %	29,6 %	26,7 %	26,7 %
Razón de la Deuda	60,4 %	58,4 %	53,6 %	48,3 %	47,1 %



Comentario sobre las razones de deuda

La razón de la deuda es la menor de los últimos 5 años siendo el indicador un 47.1%, este comportamiento en el indicador se debe principalmente a la restructuración de las deudas en dólares estadounidenses al formalizar el financiamiento con el Banco de Costa Rica.

El cálculo del límite legal de endeudamiento, se muestra con valores ajustados tanto en el pasivo como en el activo, para no mostrar el efecto que causa, en las partidas de los Estados Financieros, de la operación conjunta para todos los periodos analizados.

Para el cierre de junio 2024 el cálculo de este indicador es de 26.7% lo que indica que se está cumpliendo con lo establecido en la ley.

Respecto al cumplimiento del COVENANT Financiero con el financiamiento con el Banco de Costa Rica al cierre se estima en 47.0% el nivel de endeudamiento, el límite establecido es del 54% de los activos totales.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Explica don Deiber Arrieta: en el caso de EBITDA (Earnings Before Interest Taxes Depreciation and Amortization) tenemos ₡11.000,00 millones de generación de EBITDA, un 17% de margen sobre el EBITDA, digamos que está dentro del promedio de los últimos 4 años.....

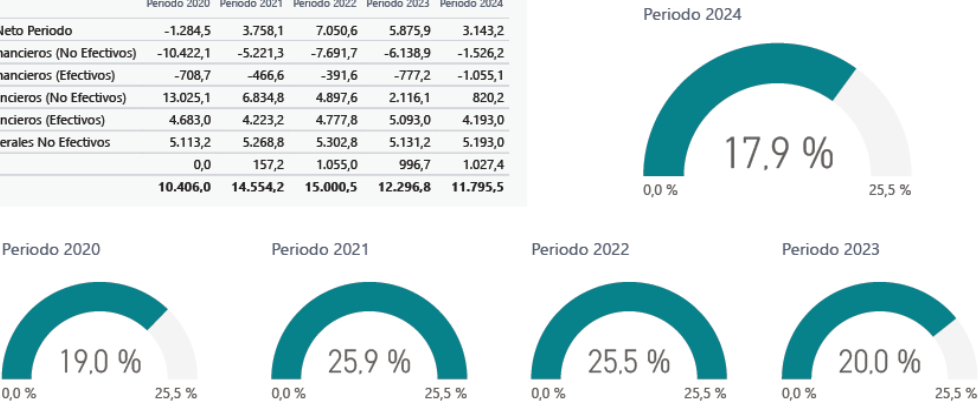
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024



EBITDA (estimación y margen comparativo)

Estimación del EBITDA por periodo					
Cuenta	Periodo 2020	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024
1. Resultado Neto Periodo	-1.284,5	3.758,1	7.050,6	5.875,9	3.143,2
2. Ingresos Financieros (No Efectivos)	-10.422,1	-5.221,3	-7.691,7	-6.138,9	-1.526,2
3. Ingresos Financieros (Efectivos)	-708,7	-466,6	-391,6	-777,2	-1.055,1
4. Gastos Financieros (No Efectivos)	13.025,1	6.834,8	4.897,6	2.116,1	820,2
5. Gastos Financieros (Efectivos)	4.683,0	4.223,2	4.777,8	5.093,0	4.193,0
6. Gastos Generales No Efectivos	5.113,2	5.268,8	5.302,8	5.131,2	5.193,0
6. Impuestos	0,0	157,2	1.055,0	996,7	1.027,4
Total	10.406,0	14.554,2	15.000,5	12.296,8	11.795,5

Margen del EBITDA



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 29 de 73

Continúa explicando don Deiber Arrieta: pero que este EBITDA, aunque ha venido disminuyendo, sí permite cubrir lo que es la carga financiera, el servicio de la deuda, y este serían 2,8 veces ese EBITDA para cancelar todas las deudas de la institución, si destináramos todo el presupuesto de la institución sólo a cancelar deudas, verdad, pero hay otros compromisos dentro de la misma institución.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024

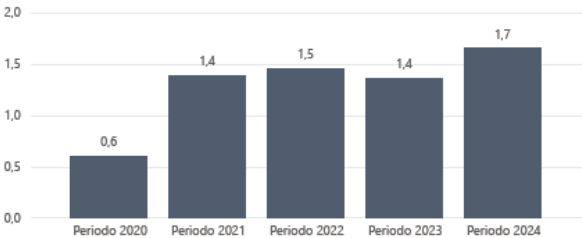


EBITDA (Indicadores)

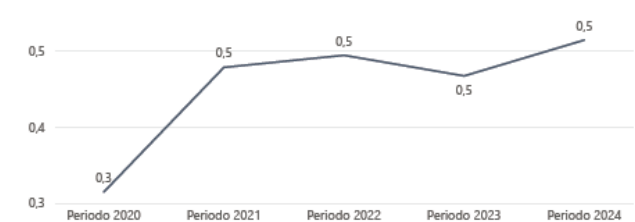
Cobertura EBITDA Carga Financiera por Periodo



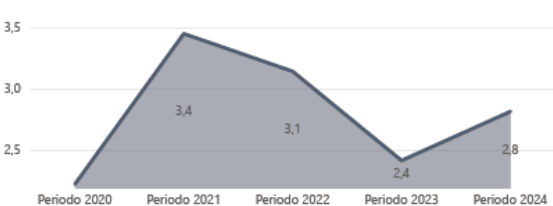
Cobertura EBITDA a Servicio de Deuda por Periodo



Cobertura EBITDA a Obligaciones de CP por Periodo



Cobertura EBITDA Carga Financiera por Periodo



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Señala don Deiber Arrieta: muy importante, si nos comparamos con otras instituciones, que siempre es importante compararse, porque eso nos da una sintonía de cómo podemos estar respecto a instituciones públicas, JASEC tiene una eficiencia operativa, lo cual se demuestra en el estado financiero teniendo un ROA (Return On Assets) de 1,94%; en el caso de la razón de deuda tenemos una razón de deuda más baja, esto en la colonización de deuda que hemos venido realizando, en los ejercicios que desde la Gerencia, desde el período anterior ha apuntado, no sólo con la colonización de crédito con el Banco de Costa Rica, sino el tema de Toro 3, que ahí cabe el comercial, la cuota posiblemente de Toro 3 vaya a disminuir en los ejercicios que estamos haciendo de revisiones anuales sobre el comportamiento de la

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 30 de 73

cuota, y aunque tenemos un margen de EBITDA, ese sí nos permite cubrir lo que es el servicio de la deuda actual que está teniendo JASEC, lo cual es muy positivo porque sí estamos saliendo adelante con los compromisos legales que estamos teniendo.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024

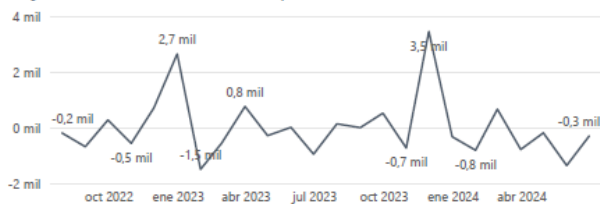
Conclusiones

JASEC ha demostrado una notable eficiencia operativa y una gestión financiera efectiva, reflejada en un ROA competitivo del 1.94%, el segundo más alto entre las empresas públicas no financieras. Este logro es especialmente significativo dado su relativamente bajo volumen de activos comparado con otras empresas del estado.

La recuperación de cuentas por cobrar ha mejorado, reduciendo el periodo medio de cobro y mostrando un manejo más efectivo de las cuentas pendientes. La reducción de la razón de la deuda al 47.1%, la más baja en los últimos cinco años, es un indicador positivo de la prudente gestión de la deuda por parte de JASEC, cumpliendo con los límites legales establecidos.

Aunque el EBITDA ha mostrado una disminución en su margen, sigue siendo positivo, lo que refleja una gestión operativa sólida.

Flujo de Efectivo Mensual (comportamiento 24 meses)



Resultado Mensual sin Diferencial Cambiario (comportamiento 24 meses)



Flujos de efectivo (método directo)



Comenta don Deiber Arrieta: don Alexander (Mejías) sería la presentación, y señores directores, entonces quedamos atentos a cualquier consulta.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024

Recomendaciones

- Dar por recibido y aprobar los estados financieros con corte al mes de junio 2024.
- Dar por recibido y aprobar el informe de análisis financiero con corte al mes de junio 2024.

Indica don Alexander Mejías: perfecto don Deiber (Arrieta) muchísimas gracias, y como siempre unas presentaciones muy exquisitas para sacarle mucho provecho. Iniciamos la discusión, hasta 4 minutos por director; doña Marilyn (Solano), doña Anelena (Sabater) y doña Ana Ruth (Vílchez).....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 31 de 73

Comenta doña Marilyn Solano: muchas gracias, gracias don Deiber (Arrieta). Una consultita con relación al costo de ventas, aumentó con respecto al año pasado, tal vez si nos ubicamos en esa diapositiva, porque yo quería ver las razones de electricidad, ¿por qué aumentó ese costo de ventas?, y obviamente hay un resultado bruto menor con relación a junio de 2023, entonces quisiera saber a qué obedece ese tema con relación al costo de las ventas. Luego hay un tema que también es de preocuparse, aún sigue siendo ahí un poquitillo “la piedra en el zapato”, que es el tema de las cuentas por cobrar, y también con relación al capital neto de trabajo, que parece que disponemos de menos y yo quisiera saber en ese tema, porque no es suficiente que tengamos el dinero para abarcar el servicio de la deuda, entonces, cuando nos presentan algunos proyectos, por ejemplo de comercialización, de Infocomunicaciones, estoy hablando de los dos temitas, bueno, ¿qué disponemos y qué nos disponemos? porque yo veo que aquí se presentan proyectos y son importantes, pero estoy viendo que ya a la hora de los números parece que está un poco limitado el tema, entonces quizá ahí que me ayude don Deiber (Arrieta), gracias.

Responde don Deiber Arrieta: sí señora, con la primer pregunta, desde el año pasado tenemos el efecto del (Fenómeno del) Niño, y es claramente que la compra de enero 2023 fueron \$2.864,00 millones, llegando a la fecha de mayo a \$4.000,00 millones, casi \$1.500,00 millones de más, lo cual significa que nuestras plantas al ser hidroeléctricas están (...), la cantidad de agua que permite la producción; posiblemente, y aquí hago un criterio subjetivo, en el informe de labores del Área de Generación, se pueda ver este comportamiento de las plantas, ese es un tema que nosotros desde Financiero no administramos, pero en el tema de compras de electricidad, según la matriz de compras, lo que tenemos es un efecto de disminución de la producción interna, producto del efecto del (Fenómeno del) Niño, y más compras hacia el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad).....

.....

.....

.....

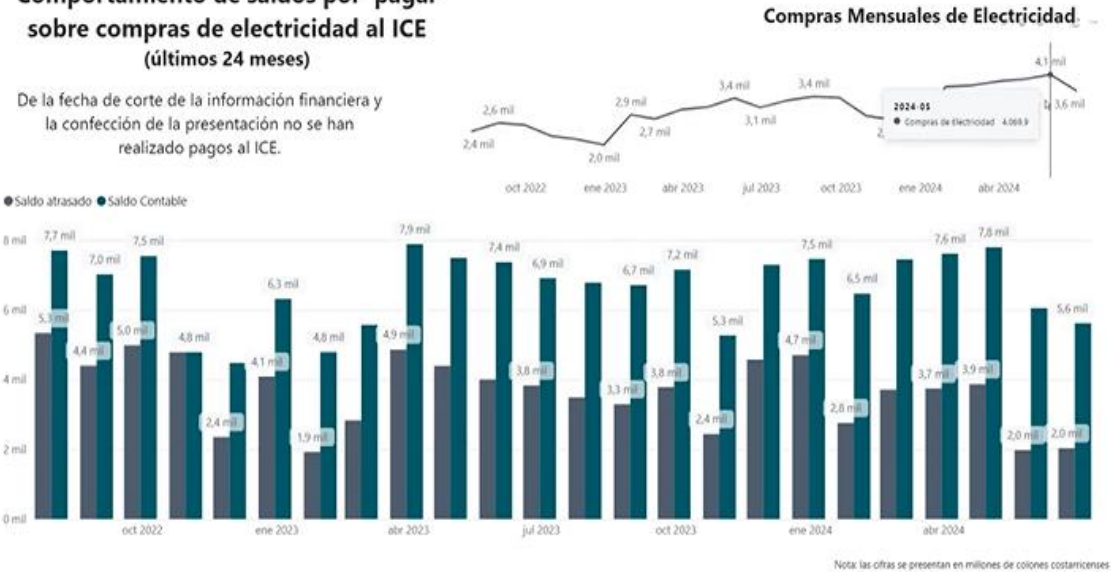
	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 32 de 73

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024



Comportamiento de saldos por pagar sobre compras de electricidad al ICE (últimos 24 meses)

De la fecha de corte de la información financiera y la confección de la presentación no se han realizado pagos al ICE.



Continúa don Deiber Arrieta: por ende es el efecto del estado de resultados del aumento del costo de venta.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024



Estado de Resultados

Orden	Partida	Junio 2024	Junio 2023	Variación
1	Ingresos actividades ordinarias	31.880,2	27.592,4	4.287,8
2	Costo de ventas	23.408,2	18.583,2	4.825,0
3	Resultado Bruto	8.472,0	9.009,2	-537,2
4	Otros ingresos	2.104,2	1.834,2	270,0
5	Gastos generales	8.213,1	7.783,5	429,6
6	Resultado Operativo	2.363,1	3.059,9	-696,8
7	Ingresos financieros	631,6	5.250,1	-4.618,5
8	Gastos financieros	2.029,8	4.226,1	-2.196,3
9	Resultado neto del periodo	964,9	4.083,9	-3.119,0

Razones Rentabilidad últimos 5 años

Razones de Rentabilidad	Periodo 2020	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024
Margen Bruto	40,5 %	49,9 %	46,59 %	39,1 %	36,1 %
Margen Operación	9,7 %	16,2 %	14,72 %	10,1 %	8,4 %
Margen Neto	-2,3 %	6,7 %	12,01 %	9,6 %	4,8 %

Estado de Resultados Infocomunicaciones

Orden	Partida	Junio 2024	Junio 2023	Variación
1	Ingresos actividades ordinarias	1.710,5	2.068,3	-357,9
2	Costo de ventas	150,0	159,9	-9,9
3	Resultado Bruto	1.560,4	1.908,4	-348,0
4	Otros ingresos	264,1	289,8	-25,7
5	Gastos generales	1.485,5	1.169,9	315,5
6	Resultado Operativo	339,1	1.028,3	-689,2
7	Ingresos financieros	47,6	355,1	-307,5
8	Gastos financieros	640,5	740,3	-99,9
9	Resultado neto	-253,8	643,0	-896,9

ROE últimos 5 años



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 33 de 73

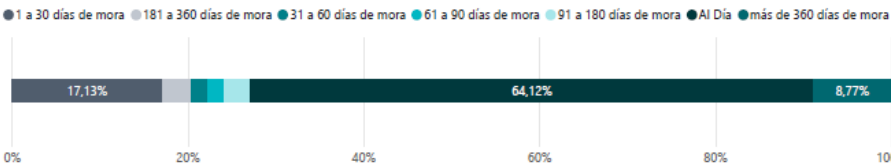
Señala don Deiber Arrieta: con respecto a las cuentas por cobrar, y la semana pasada tuvimos una reunión con doña Gabriela (Céspedes), Cuentas por Cobrar ha venido en un trabajo intenso de hacer mejoras para poder aumentar el cobro, en este momento creo que están trabajando para implementar el Sinpe (móvil), para que se facilite el pago hacia los clientes y eso permita recuperar cuentas por cobrar más activas. Ellos están haciendo un trabajo, y con la aprobación que hizo la Junta Directiva el mes anterior para la reestructuración, parte de las tareas de trabajos financieros que ellos venían haciendo como construcción de un auxiliar para auditoría externa, lo estamos pasando hacia la Contabilidad para que pueda asumir y en realidad Cuentas por Cobrar se enfoque en el negocio de ellos, eso es muy importante porque el “core” de ellos es el cobro, no deberían destinar recursos a realizar actividades como una conciliación contable, ya eso debería ser esencia contable, y con esa aprobación que ustedes nos hicieron a nosotros, a Contabilidad, pues esas tareas ya las estamos asumiendo a partir de esa aprobación y estamos trabajando en temas de cuentas por cobrar, y que Cuentas por Cobrar se dedique al “core” de ellos que es el cobro.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024



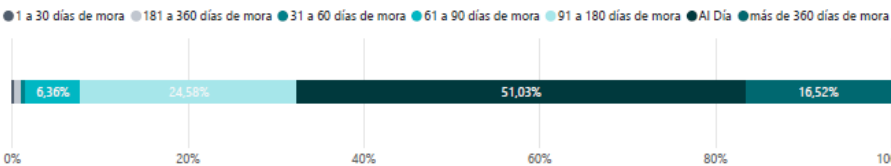
Antigüedad Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar Servicios Eléctricos



Orden	Antigüedad	Servicios Eléctricos
2	1 a 30 días de mora	599,0
6	181 a 360 días de mora	115,4
3	31 a 60 días de mora	66,8
4	61 a 90 días de mora	63,6
5	91 a 180 días de mora	102,9
1	Al Día	2.241,4
7	más de 360 días de mora	306,6
Total		3.495,7

Cuentas por cobrar Servicios Infocomunicaciones



Orden	Antigüedad	Infocomunicaciones
1	Al Día	407,2
2	1 a 30 días de mora	2,2
3	31 a 60 días de mora	3,6
4	61 a 90 días de mora	50,7
5	91 a 180 días de mora	196,2
6	181 a 360 días de mora	6,2
7	más de 360 días de mora	131,9
Total		797,9

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 34 de 73

Comenta don Deiber Arrieta: respecto a la tercera pregunta sobre la razón de liquidez, muy importante, el modelo de electricidad no permite la generación de reservas, entonces es un modelo al costo, entonces aquí podemos tener por ejemplo, en el presupuesto uno puede ver los compromisos que tiene la institución hacia los gastos operativos inclusive hacia a compras de electricidad, esos recursos a nivel del estado financiero no se van a ver porque son recursos futuros, que van a ir permitiendo esos gastos operativos del negocio de electricidad, se vayan cancelando. Aquí muy importante, casi el 80% de los recursos que se generan a través de JASEC son de ese negocio de electricidad, por ende mucho de la carga de capital de trabajo neto va a tener esa visualización negativa; y un comentario muy importante, y ya le doy la palabra a don Gustavo (Redondo), y esto lo conversamos mucho con don Víctor (Torres) cuando analizamos el tema financiero, una razón de liquidez de 1 o 2, podría significar una ineficiencia de este modelo de costo, lo cual podría implicar una rebaja de la tarifa eléctrica, entonces en temas de razón de liquidez podemos aproximarnos al 1, pero un 1 puede ser muy grave para la institución a nivel de liquidez, porque la misma tarifa nos da el compromiso para ir pagando mensualmente los compromisos que tenga la institución, un ejemplo de eso es la planilla, nosotros no podemos provisionar la planilla de agosto en julio, sino que la vamos provisionando con los mismos recursos que se van obteniendo de la recaudación, y eso es un tema de cómo está establecido el modelo del costo. Aquí le cedo la palabra a don Gustavo (Redondo).....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 35 de 73

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024



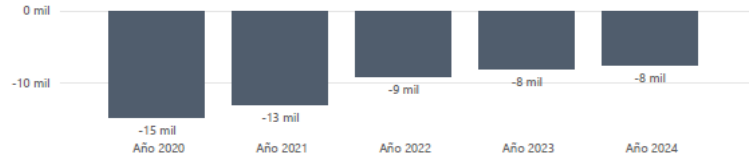
Razones de Liquidez

Razones de liquidez	Periodo 2020	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024
Capital Neto de Trabajo	-14.774,4	-13.056,1	-9.163,5	-8.043,7	-7.503,8
Periodo Medio Cobro	33,7	35,9	35,9	32,5	26,3
Prueba Ácida Ajustada	0,2	0,2	0,3	0,4	0,3
Razón circulante	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6

Razón circulante y Prueba Ácida Ajustada



Capital Neto de Trabajo



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Comentario sobre las razones de liquidez

Los equivalentes de efectivo solo cubren en promedio (durante los periodos analizados) el 30% del pasivo corriente, el indicador para el periodo 2024 alcanza sólo un 30% de estos para cancelar los pasivos corrientes.

El periodo medio de recuperación de las cuentas por cobrar es de 26.3 días, el aumento se produce en los atrasos en las cuentas por cobrar principalmente en el rango de más 360 días donde se analiza una tendencia relacionada con los casos ubicados en zonas especiales.

La Institución opera sin un remanente de capital de trabajo propio, para su operación diaria, lo cual se relaciona a la generación de efectivo de la actividad de Electricidad.

Hace ver don Gustavo Redondo: gracias don Deiber (Arrieta), tal vez tres comentarios muy puntuales respecto a la pregunta de cuentas por cobrar, así como el tema de compras de energía ha crecido por una mayor demanda, entonces así, no en la misma medida, pero también crece la facturación, entonces eso también es importante porque unas cuentas por cobrar más grandes no quiere decir necesariamente que se me están atrasando, sino que estoy vendiendo más; luego, no preciso si exactamente en el corte de junio ya se veían los efectos, creo que sí, pero son dos temas, uno que dentro del proceso de gestión del tarifario fue necesario reforzar el equipo de tarifas y ahí se mandó una compañera de Cuentas por Cobrar, es una persona que estaba trabajando ahí menos, y luego en los indicadores de penetración se necesitaba hacer un trabajo de campo y faltaba un vehículo, entonces el vehículo que normalmente utilizamos en Servicios Financieros para hacer notificaciones de Cuentas por Cobrar, también lo readicionamos a la parte técnica para poder cumplir con esas mediciones que tenía que hacer el GIS (Sistema de Información Geográfica) me parece, entonces eso de alguna forma tiene incidencia eventualmente en el corte de junio, aunque creo que relativamente poco, pero sí principalmente el tema de que estamos vendiendo más.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 36 de 73

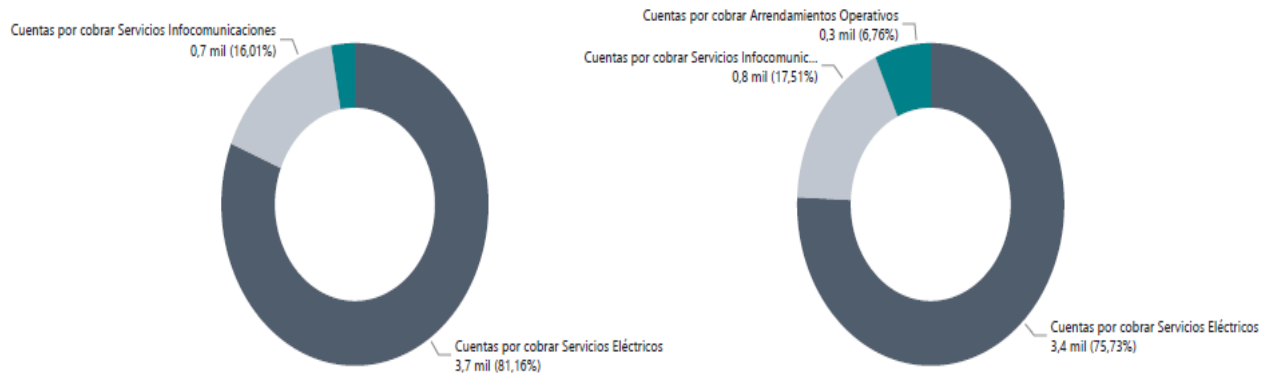
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024



Composición Cuentas por cobrar

Junio 2024

Diciembre 2023



Tipo cuentas por cobrar	Junio 2024	Diciembre 2023	Variación
Arrendamientos Operativos	130,0	306,9	-176,9
Otras cuentas por cobrar	370,8	256,3	114,5
Servicios Eléctricos	3.719,4	3.439,3	280,1
Servicios Infocomunicaciones	733,6	795,2	-61,6
Total	4.953,8	4.797,7	156,1

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Externa doña Marilyn Solano: gracias compañeros.....

Interviene don Deiber Arrieta para señalar: perdón, doña Marilyn (Solano), ahí muy importante, usted misma decía que JASEC está en proyectos y es un tema de gran preocupación y de gran atención para el Área Financiera, darle soporte al Área Operativa. En el estudio tarifario que se está presentando ya hay temas que están incluidos para poderle hacer frente a esos compromisos, recordemos que el modelo al costo da lo que es depreciación y rédito, el tema de depreciación de ciertos proyectos sí está incluido en la tarifa 2025-2026, y lo que son los proyectos nos va a llevar al Área Financiera a una mayor planificación de esos estudios tarifarios, para que esas nuevas inversiones que se vayan haciendo, se vayan incluyendo en la tarifa y esa nueva tarifa permita cubrir la deuda, entonces eso es un trabajo de planificación, don Gustavo (Redondo) ya lo tiene visionado y la dirección de la Gerencia es que eso se vaya provisionando en los Estudios Tarifarios de los siguientes períodos.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 37 de 73

Externa doña Marilyn Solano: excelente muchas gracias, nada más agradecerles por las aclaraciones, y luego nada más el tema es que pesar, yo sé que siempre van a haber necesidades ilimitadas antes recursos limitados y creo que ese es uno de los temas, pero el tema acá es un costo de oportunidad.....

Interviene don Alexander Mejías para indicar: se acabó el tiempo doña Marilyn (Solano), perdón.....

Externa doña Marilyn Solano: gracias.....

Indica don Alexander Mejías: muchas gracias; doña Anelena (Sabater) adelante.....

Consulta doña Anelena Sabater: gracias a los compañeros por la exposición; don Deiber (Arrieta) tal vez si usted me puede explicar los ingresos financieros, porque, bueno, yo sé que en ese momento usted comentaba un tema de la deuda en dólares y demás, pero no entiendo el monto que había a junio 2023 y el de junio 2024.....

Explica don Deiber Arrieta: la deuda de Toro 3 es la deuda más grande que nosotros teníamos en 2023, era en dólares y en el 2023 hubo un alza significativa del dólar, lo cual significó que nosotros generáramos actualizaciones del tipo de cambio y se registrara este efecto del dólar en el estado financiero, por ende es el efecto que tenemos en 2023 de \$5.250,00 millones en ingresos generados por diferencial cambiario. Muy importante tener en cuenta que la mayoría de esos ingresos que estamos teniendo en 2023 es por efecto de diferencial cambiario y por la actualización de la deuda que tiene esa implicación.....

Hace ver doña Anelena Sabater: ok, es diferencial cambiario, lo que está en ingresos financieros.....

Señala don Deiber Arrieta: sí señora.....

Continúa consultando doña Anelena Sabater: ¿y gastos financieros?.....

Explica don Deiber Arrieta: en gastos financieros estos \$2.029,00 la mayor proporción es gasto financiero por tasas de interés de pago de financiamientos.....

Comenta doña Anelena Sabater: ok, ahí tal vez un poco su criterio de esa disminución de junio 2023 a junio 2024, ¿se podría atribuir a reestructuraciones de deuda recientes, o por qué sería?.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 38 de 73

Hace ver don Deiber Arrieta: el efecto también está en diferencial cambiario, porque el gasto por diferencial cambiario también disminuyó y también por el efecto de la reestructuración; ese efecto en la reestructuración de las deudas, la medición que habíamos realizado a marzo 2023 significaba \$220,0 millones que la institución se está ahorrando en gastos financieros a nivel de flujo, lo cual impacta no sólo el flujo sino también en el estado financiero.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 30 de junio, 2024



Estado de Resultados

Orden	Partida	Junio 2024	Junio 2023	Variación
1	Ingresos actividades ordinarias	31.880,2	27.592,4	4.287,8
2	Costo de ventas	23.408,2	18.583,2	4.825,0
3	Resultado Bruto	8.472,0	9.009,2	-537,2
4	Otros ingresos	2.104,2	1.834,2	270,0
5	Gastos generales	8.213,1	7.783,5	429,6
6	Resultado Operativo	2.363,1	3.059,9	-696,8
7	Ingresos financieros	631,6	5.250,1	-4.618,5
8	Gastos financieros	2.029,8	4.226,1	-2.196,3
9	Resultado neto del periodo	964,9	4.083,9	-3.119,0

Estado de Resultados Infocomunicaciones

Orden	Partida	Junio 2024	Junio 2023	Variación
1	Ingresos actividades ordinarias	1.710,5	2.068,3	-357,9
2	Costo de ventas	150,0	159,9	-9,9
3	Resultado Bruto	1.560,4	1.908,4	-348,0
4	Otros ingresos	264,1	289,8	-25,7
5	Gastos generales	1.485,5	1.169,9	315,5
6	Resultado Operativo	339,1	1.028,3	-689,2
7	Ingresos financieros	47,6	355,1	-307,5
8	Gastos financieros	640,5	740,3	-99,9
9	Resultado neto	-253,8	643,0	-896,9

Razones Rentabilidad últimos 5 años

Razones de Rentabilidad	Periodo 2020	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024
Margen Bruto	40,5 %	49,9 %	46,59 %	39,1 %	36,1 %
Margen Operación	9,7 %	16,2 %	14,72 %	10,1 %	8,4 %
Margen Neto	-2,3 %	6,7 %	12,01 %	9,6 %	4,8 %

ROE últimos 5 años



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Señala doña Anelena Sabater: gracias don Deiber (Arrieta), yo nada más, un poco para terminar mi comentario, y que ha dicha que está ahí don Deiber (Arrieta) proyectando justamente esa filmina, porque yo quería nuevamente comentar que me preocupa el tema de Infocomunicaciones, ahí tal vez en el dato de resultado neto no se percibe bien, pero eso es negativo a junio 2024 verdad, eso tiene un menos, entonces quería dejar constando, y para que evidentemente quede en actas mi preocupación al respecto de lo que está sucediendo con Infocomunicaciones y esperando que ojalá el plan comercial que hemos estado comentando en otras ocasiones venga a solucionar este tema, que yo creo que ya el problema es completamente inminente. Eso sería don Alexander (Mejías).....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 39 de 73

Consulta don Alexander Mejías: ¿no sé si necesitaba respuesta de eso último que dijo, o era un comentario nada más?.....

Externa doña Anelena Sabater: no señor, era un comentario.....

Indica don Alexander Mejías: perfecto, muchas gracias; doña Ana Ruth (Vílchez) adelante.....

Consulta doña Ana Ruth Vílchez: muchas gracias a don Deiber (Arrieta) y a don Gustavo (Redondo); básicamente era en relación con los gastos generales, me pareció entender que uno de los efectos importantes del incremento es que en junio están consideradas ya las anualidades, ¿se refiere al cambio que hubo en las anualidades como resultado de la no aplicación de la Ley 9685?, pero no estaríamos hablando aquí de retroactivos en ningún otro rubro de gastos, puesto que está en consulta y aún no se ha registrado, ¿es así?.....

Responde don Deiber Arrieta: sí doña Ana Ruth (Vílchez), efectivamente es el recálculo que se hace de la anualidad por el efecto de la (Ley) 9635, y no hay pagos respectivos a la fecha.....

Continúa consultando doña Ana Ruth Vílchez: perfecto, ¿y cuál otro gasto puede considerarse representativo ahí en cuanto al aumento vegetativo de gastos en general?.....

Explica don Deiber Arrieta: en la comparativa lo que más ha aumentado son los gastos de Infocomunicaciones, si usted ve, el gasto general aumentó a ¢429,0 millones y de esos ¢429,0 millones, ¢315,0 (millones) tiene Infocomunicaciones, de ahí lo que ha crecido es el tema de operación de la red de Infocomunicaciones que es el más significativo, más el retroactivo del cálculo de las anualidades en temas de remuneraciones.....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: perfecto, muchas gracias; yo creo que es muy importante, y haciendo eco de lo que plantea doña Anelena (Sabater), sí, definitivamente a Infocomunicaciones tenemos que ponerle mucha atención porque el cambio yo creo que debe ser lo más rápido posible, para que no sigamos creciendo en gastos y creciendo en pérdidas, verdad, pero yo creo que sí es muy importante darle seguimiento a esto. Muchas gracias don Deiber (Arrieta).....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 40 de 73

Consulta don Alexander Mejías: muchas gracias doña Ana Ruth (Vílchez); yo tengo una consulta, yo acabo de levantar mi mano también, en tiempo yo quería consultar siempre por el tema de proyecto, y siempre por el tema de

Señala doña Rocío (Céspedes): se le fue (el audio).....

Externa don Salvador Padilla: sí, yo no lo escucho.....

Continúa don Alexander Mejías: volví de nuevo, les comentaba un poco con respecto al tema de proyectos, don Deiber (Arrieta) comentaba que tenemos un buen momento para invertir, o que la parte financiera está bien para invertir en proyectos, entonces tal vez si comprendí bien, si se puede referir a eso, sí nosotros tuviéramos las finanzas sanas para que algunos inversores nos puedan decir, “ok sí tenemos un nivel de deuda bajo, somos atractivos”, o más bien somos sujetos de riesgo; tal vez si me amplía un poquito ese detalle. Doña Rocío (Céspedes) levantó la mano primero.....

Explica doña Rocío Céspedes: con muchísimo gusto, lo que los compañeros puedan aportar, efectivamente recordar que hace menos de 3, 4 años la situación financiera de JASEC era muy diferente, verdad, estábamos en una condición de cuido, crítica, y por las decisiones que la persona anterior en mi puesto inició con los compañeros de Financiero y que nos permitió a nosotros continuar y concluir, las finanzas de hoy de JASEC son mucho más positivas, y como bien lo apunta usted don Alexander (Mejías) nos abre la ventana para poder incursionar en una serie de proyectos que en algún momento, incluso, por regla fiscal, que posteriormente quedamos fuera, no podíamos incursionar; hoy por hoy ya tenemos muchas ofertas y/o trabajos avanzados, con algunas entidades financieras, a saber, BCR (Banco de Costa Rica), Banco Nacional, para los proyectos de infraestructura, para los proyectos de flotilla, para los proyectos de redes eléctricas, por mencionar así tres importantísimos, verdad, recuerdan ustedes también don Cristian Acuña, se me olvidaba perdón, presentó el plan de expansión para los próximos años, para las próximas, un par de semanas si Dios lo permite, traemos el plan de expansión pero de Generación, y muchos de estos proyectos, que son megaproyectos, requieren financiamiento,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 41 de 73

y hoy por hoy gracias al trabajo ordenado y aprovechando pues las oportunidades que se nos han presentado del manejo de la deuda y la reestructuración de la misma, hoy tenemos un margen para poder salir, y no salir, señores directores, a que nos busquen y nos ofrezcan, más bien el crédito, y creo que esto es muy positivo, por supuesto desde una perspectiva de orden, de prioridad, de necesidad y siempre cuidando la capacidad de pago para que JASEC no se vea en ninguna situación compleja verdad, sino que toda la estructuración de los nuevos créditos puedan ser satisfechos en el tiempo que duren los financiamientos. ¿No sé si don Deiber (Arrieta) o don Gustavo (Redondo) adicionan?.....

Indica don Alexander Mejías: adelante don Gustavo (Redondo), tiene la mano levantada.....

Comenta don Gustavo Redondo: gracias, sí puntualmente, tal vez enfatizar lo que dice doña Rocío (Céspedes) de que esto ha sido un trabajo a mediano plazo, porque don Francisco Calvo, y no se me olvida, en enero 2020, en realidad lo hablamos en diciembre y ya en enero empezamos rondas con bancos en aquel momento, para solicitar mejora de condiciones de los préstamos, que se lograron eliminar tasas piso, se lograron tasas hacia abajo, plazos un poco más amplios, algunos se volvieron a 10, a 12 años; finalmente se colonizó deuda, se eliminó el problema estructural que había en el financiamiento del fideicomiso, se colonizó deuda, lo cual antes en los análisis, por lo menos los que hacen los bancos comerciales al aplicar el acuerdo social 205, cuando hacen análisis de estrés sobre tipo de cambio, que se hacen en dos niveles y hay uno en donde sí nos golpeaba mucho verdad, en el tema del tipo de cambio. Hoy tenemos un estado financiero positivo, menos fluctuante ante variaciones por tipo de cambio; también tenemos un trabajo de don Deiber (Arrieta) en la contabilidad, en la cual podemos estructurar criterios contables para que, por ejemplo en el tema de vehículos y del edificio, el criterio de vida útil vaya más hacia la vida o el plazo el préstamo, lo cual entonces hace que lo que me da ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) del rédito y sobre todo la depreciación, me calce con la amortización, entonces este tipo de elementos hace que sea más posible en estos momentos poder buscar inversionistas, no sólo en préstamos directos, sino que, yo creo que don Deiber

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 42 de 73

(Arrieta) ya se ha reunido con tres o cuatro puestos de bolsa, para analizar también emisiones de bonos, entonces estamos buscando diferentes opciones que años atrás era imposible pensar, porque teníamos estados financieros con pérdidas, pues es difícil venderle a un banco que me preste plata si el repago no lo tiene seguro; pero básicamente por ahí va el asunto, es decir, estamos en un buen momento, estamos buscando todas las opciones, créditos normales, comerciales, emisión de bonos, bonos verdes, en fin, estamos tratando de buscar todas las opciones que sean posibles porque sí, los proyectos son necesarios, los planes de expansión, sobre todo el de Distribución, también el de Energía, el Área REI (Redes Eléctricas Inteligentes), de reciente creación, tiene que tener que impulsarse para una JASEC totalmente renovada en términos de infraestructura.....

Comenta don Alexander Mejías: perfecto don Gustavo (Redondo) muchísimas gracias; creo que todavía me queda un poco de tiempo que me han regalado, yo quería traer eso a colación, y principalmente era, y yo creo que lo había comentado don Salvador (Padilla) y yo creo que don Lizandro (Brenes) en algún momento, pero la parte de emisión de bonos verdes, veía la noticia de COOPEGUANACASTE, entonces yo comentaba eso, por qué no también traer a los compañeros de COOPEGUANACASTE en algún momento, o tal vez a alguna sesión como para ir viendo esos modelos, porque si ya estamos levantando esa parte financieramente, yo creo que esos son los siguientes pasos que hay que dar, ir como a los siguientes niveles, entonces eso también para dejarlo ahí pendiente doña Rocío (Céspedes), tal vez para comentarlo después. De mi parte sería también, creo que ya todos agotamos el tiempo; entonces iniciemos, doña Georgina (Castillo), nos puede presentar por favor la propuesta de acuerdo, que también estaba aquí en el chat.....

Se presenta en pantalla la propuesta de acuerdo y procede don Alexander Mejías a dar lectura:.....

5.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N°. 1. GG-566-2024 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-265-2024 suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 43 de 73

a.i. Departamento Contabilidad; 3. Estados Financieros JASEC Junio 2024 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad; 4. Informe Análisis Financiero Junio 2024 suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad ;

5. Resultado financiero junio 2024.....

5.b. Aprobar el estado financiero, informe de análisis financiero y la presentación del resultado financiero con corte a junio 2024.....

Somete la Vicepresidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Indica don Alexander Mejías: los que estén a favor que levanten la mano por favor.....

Señala don Alexander Mejías: tenemos seis directores.....

Interviene don Salvador Padilla para externar: Presidente, nada más para justificar mi voto rápidamente...

Señala don Alexander Mejías: seis directores con la mano levantada; le damos el pase a don Salvador (Padilla) para que justifique su voto, adelante.....

Comenta don Salvador Padilla: agregando a lo que usted dice, bueno, lo voto a favor porque me parece que varias dudas han sido esclarecidas y la exposición ha sido muy clara, y secundar sus palabras sobre la importancia de explorar otras fuentes de financiamiento, del informe que este director había solicitado sobre los bonos verdes o la emisión de bonos verdad, me parece que eso es una opción interesante y que bueno que la están tomando en cuenta don Gustavo (Redondo), gracias.....

Somete la Vicepresidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Indica don Alexander Mejías: bien, por la firmeza, levantamos la mano.....

Señala don Alexander Mejías: con seis directores presentes dejamos en firme el acuerdo.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 44 de 73

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes y la ausencia del director Brenes Castillo.....

5.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N°. 1. GG-566-2024 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-265-2024 suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad; 3. Estados Financieros JASEC Junio 2024 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad; 4. Informe Análisis Financiero Junio 2024 suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad ; 5. Resultado financiero junio 2024.....

5.b. Aprobar el estado financiero, informe de análisis financiero y la presentación del resultado financiero con corte a junio 2024.....

Indica don Alexander Mejías: muchas gracias a don Deiber (Arrieta) y a don Gustavo (Redondo). Continuamos con el artículo N° 6 el estudio tarifario, participantes don Gustavo Redondo y don Víctor Torres. Don Deiber (Arrieta) me parece que ya no continúa; muchas gracias, buenas noches. Adelante, tenemos hasta 15 minutos de presentación y 35 minutos de discusión. Doña Marilyn (Solano) ¿tenía la mano levantada?.....

Comenta doña Marilyn Solano: sí señor muchas gracias, rápidamente, me parecía que don Lizandro (Brenes) se incorporaba a las 08:00 p.m., no sé si ya del todo no va a llegar o sí va a llegar; sí considero que el Presidente es importante que esté en este tema tarifario, no sé si tiene abstención por alguna razón, digo yo, por como es asesor creo que en otro tema, pero sí creo que es importante que el Presidente se encuentre y más que él también ha estado muy ocupado y preguntado por algunos temas con relación al tarifario, entonces ¿no sé si del todo va a venir o no va a venir?.....

Indica con Alexander Mejías: doña Rosario (Espinoza), adelante.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 45 de 73

Hace ver doña Rosario Espinoza: gracias don Alexander (Mejías), estoy hablando con don Lizandro (Brenes) y me indica que él tuvo demasiados problemas el día de hoy y no se va a poder conectar.....

Resalta doña Marilyn Solano: que no se vea el tema entonces.....

Indica don Alexander Mejías: ¿no sé doña Marilyn (Solano), si quiere hacer alguna moción al respecto?...

Señala doña Marilyn Solano: sí señor, que es importante que el señor Presidente se encuentre, no sé si él tendrá alguna limitación, pero considero, por lo menos de mi parte yo no lo voy a votar hasta que se encuentre todo el Órgano Colegiado y el señor Presidente es importante, y ya les digo, en virtud que él ha hecho también muchas observaciones con relación técnicamente hablando, así que por lo menos de mi parte yo no estaría de acuerdo en que él no se encuentre y tal vez darle la oportunidad porque se le complicó el día, gracias.....

Externa don Alexander Mejías: doña Marilyn (Solano) disculpe, es que se me desconectó un poco el internet, nada más volver a preguntarle ¿si usted tiene alguna moción con respecto a este punto?.....

Hace ver doña Marilyn Solano: posponer este tema, no sé si urge por el tema del cronograma que se tiene de Gantt, no sé si doña Rocío (Céspedes) que es la que domina todo este tema en conjunto con don Edwin (Aguilar); por lo menos de mi parte la moción sería que todo el Órgano Colegiado esté en conjunto para que pueda (...) algo tan importante como es el tema de las tarifas, el tarifario, y quizás entonces posponerlo, y sino el lunes que lo podamos ver en esa hora que nos queda. Pero por lo menos de mi parte yo no estaría de acuerdo y me abstendría al voto para el día de hoy con el tarifario.....

Indica don Alexander Mejías: doña Rocío (Céspedes) ¿usted tiene alguna?.....

Señala doña Rocío Céspedes: atendiendo la consulta de doña Marilyn (Solano), como bien se mencionó desde la semana anterior estamos ya con todo listo, ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) nos pone un plazo, nosotros sí o sí tenemos que presentarlo a más tardar el martes, presentarlo ya en ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) para poder cumplir con los plazos de admisibilidad doña Marilyn (Solano), atendiendo su consulta.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 46 de 73

Comenta don Alexander Mejías: pareciera que tenemos una urgencia casi que inmediata verdad.....

Resalta doña Marilyn Solano: pues con mucha más razón, el señor Presidente lo sabía; yo sé que se le complicó, no estoy diciendo que sea responsabilidad de él, pero lo podemos ver el lunes entonces, y ya atendiendo el tema de que sí se va a aprobar ese día para que lo puedan (presentar), y los compañeros no se atrasen. Gracias don Alexander (Mejías).....

Indica don Alexander Mejías: muchas gracias; doña Ana Ruth (Vílchez).....

Comenta doña Ana Ruth (Vílchez): bueno básicamente era la consulta a doña Rocío (Céspedes), ya me doy cuenta que hay límite y urgencia para que eso se pueda presentar, ahora, yo creo que estamos seis miembros, pensar que nos falta uno, creo que con la urgencia que tenemos yo me inclinaría más bien por darle trámite, ver todas las observaciones, las consultas y tratar de aprobarlo hoy, pensando que ya el lunes sería mucho correr para la Administración.....

Indica don Alexander Mejías: gracias por su comentario doña Ana Ruth (Vílchez); don Salvador (Padilla)..

Hace ver don Salvador Padilla: sí gracias, yo secundo las palabras de la directora doña Marilyn (Solano), creo que lo podemos ver el lunes igualmente, y creo que la vez pasada también nos habían dicho que era sumamente urgente y al final creo que no surtió el efecto deseado, entonces yo secundo la moción de doña Marilyn (Solano).....

Indica don Alexander Mejías: entonces sometemos a votación solamente la discusión, nada más que sí ya doña Rocío (Céspedes) comentó que sí hay que presentarlo el martes, y sería un riesgo también dejarlo con tan poco tiempo; pero entonces sometemos a discusión el punto de trasladar el artículo N°6, que es el estudio tarifario para el lunes siguiente. En discusión.....

Somete la Vicepresidencia a votación la moción presentada por la directora Solano Chinchilla.....

Indica don Alexander Mejías: los que estén a favor que levanten la mano.....

Señala don Alexander Mejías: sólo vemos una mano levantada de don Salvador (Padilla), solamente tenemos un voto a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 47 de 73

Interviene doña Marilyn Solano para consultar: perdón, es que se me cortó don Alexander (Mejías), ¿cuál fue la (moción)?.....

Hace ver don Alexander Mejías: la moción es trasladar el artículo N° 6, que es el estudio tarifario para el día lunes, entonces los que estén a favor que levanten la mano.....

Externa doña Marilyn Solano: gracias, sí.....

Señala don Alexander Mejías: tenemos dos directores con la mano levantada; los que están en contra que levanten la mano.....

Indica don Alexander Mejías: tenemos cuatro manos levantadas en contra. Iniciamos con la justificación, tal vez doña Anelena (Sabater).....

Comenta doña Anelena Sabater: gracias, yo creo, igual como bien lo decía doña Marilyn (Solano) que es un tema muy importante para la institución; pero sí considero que somos un Órgano Colegiado que puede tomar decisiones de mayoría y en este caso hay mayoría, entonces creería que es un tema que deberíamos poderlo ver y votar. Entiendo el punto de que preferiblemente debería estar la figura del Presidente, pero de nuevo, somos un Órgano Colegiado que en este caso está la mayoría, entonces no veo como justificación de que porque falte un miembro no se deba conocer un tema.....

Indica don Alexander Mejías: gracias doña Anelena (Sabater); doña Rosario (Espinoza).....

Justifica doña Rosario Espinoza: lo mismo que opina doña Anelena (Sabater), secundo las palabras de ella, me parece que como Órgano Colegiado habiendo seis integrantes de Junta (Directiva) podemos tomar la decisión en este momento.....

Indica don Alexander Mejías: muchas gracias; doña Ana Ruth (Vílchez).....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: sí, yo considero también que hay cantidad suficiente de integrantes de esta Junta (Directiva) como para tomar la decisión, sobre todo considerando que hay premura para la presentación, entonces creo que no deberíamos atrasar el tema. Y sobre todo, considerando que

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 48 de 73

también los compañeros están presentes para seguir aclarando las dudas que podamos tener hasta este momento; muchas gracias.....

Señala don Alexander Mejías: muchas gracias; yo justifico también mi voto en contra, considerando que doña Rocío (Céspedes) indicó que esto hay que presentarlo el martes y que puede existir algún riesgo, verdad, de tantos que pueden suceder el día lunes, y no quisiéramos que eso se traiga abajo esta presentación; esa es mi justificación. Entonces quedaríamos cuatro votos a favor y dos (votos) en contra; don Juan Antonio (Solano) una consulta, ¿a esto hay que darle firmeza?.....

Resalta don Juan Antonio Solano: no, porque es un acto de Junta (Directiva), entonces no es necesario darle la firmeza.....

SE ACUERDA: con seis votos presentes; dos votos a favor y el voto en contra de las directoras Espinoza Carazo, Sabater Castro, Vilchez Rodríguez y el director Mejías Zamora, y la ausencia del director Brenes Castillo.....

5.c. Rechazar la moción para trasladar el artículo N° 6 “Estudio Tarifario” para la sesión a celebrarse el próximo lunes 22 de julio de los corrientes.....

ARTÍCULO 6.- ESTUDIO TARIFARIO.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-568-2024; suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° 2. SUBG-SF-TARI-082-2024 Ajuste Tarifario 2025 suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad; 3.Cálculo Tarifa Máxima de Generación; 4. IE_RE_7744_ERT_por_sistema_con_Contabilidad_RegulatoriaAP;5.IE_RE_7744_ERT_por_sistema_con_Contabilidad_RegulatoriaG; 6. IE-RE-7744 ERT ACTUALIZADO GEN DISTRIBUIDA CAP 1 Y 4 DIST; 7. Pliego JASEC Alumbrado Propuesto 2025; 8. Pliego JASEC Distribución Propuesto 2025; 9. Pliego JASEC Generación Propuesto 2025.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 49 de 73

Este punto será presentado por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Víctor Torres Pérez, Jefe a.i. Departamento Tarifas.....

Indica don Alexander Mejías: entonces continuamos con el artículo N° 6, “Estudio Tarifario”, con don Gustavo Redondo y don Víctor Torres; buenas noches, bienvenidos; adelante hasta por 15 minutos.....

Saluda don Víctor Torres: buenas noches.....

Explica don Gustavo Redondo: gracias; empezando de mi parte y después don Víctor (Torres) cualquier cosa me complementa por favor. Importante entonces, ya la información se había visto en una primera sesión, se había solicitado información adicional que se dio entonces toda la información del estudio tarifario, al estado de situación en que estaba en ese momento; el lunes anterior se aprovechó para hacer varias dudas técnicas. Luego, ¿qué se ha logrado a partir de ahí?, recordemos el tema del cronograma, en el tanto, tenemos un requerimiento de agosto, que es muy probable que no se pueda cumplir que es el de índices de calidad. Con el cronograma que se había entregado la presentación del estudio estaba entonces para finales de julio, sin embargo, el periodo de admisibilidad podía ser que nos estaba chocando el 15 de agosto, que es cuando ese requerimiento no lo cumpliríamos, con el periodo de admisibilidad donde nosotros podríamos estar atendiendo una eventual prevención. De esto importante, inclusive, hasta la misma Auditoría Interna el día de ayer nos envió una advertencia respecto, precisamente, a los riesgos de no cumplir con esos requisitos de indicadores y demás, que son necesarios para poder cumplir la admisibilidad.....

Continúa señalando don Gustavo Redondo: En razón de esto, desde finales de la semana pasada, creo que a mediados, doña Rocío (Céspedes) estuvo haciendo esfuerzos que dieron su fruto en que la fecha de presentación del estudio tarifario no fuese, como la habíamos estimado, el 30 de julio, porque ya le habían dado el 29 de julio a una cooperativa, sino que más bien, nos la dieron para esta semana y se realizó hoy a las 03:00 p.m., eso con el compromiso, y la fecha que nos estableció ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos), de que como ellos tienen ya un estudio van a recibir otro a finales

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 50 de 73

de julio, nos están adelantando el nuestro y lo que nos dijeron, así se tiene por correo, es “recibimos la presentación del jueves a las 03:00 p.m., toda vez que usted lunes o martes a más tardar me presente el estudio”, entonces bueno, tuvimos ese logro por ahí. También de consultas de los miembros del Órgano Colegiado se atendieron las de don Lizandro (Brenes), él solicitó información que se le dio, hoy tuvimos una reunión don Víctor (Torres) y mi persona), él estuvo revisando propiamente los pliegos, las liquidaciones y quedó satisfecho de las revisiones que logró hacer.....

Hace ver don Gustavo Redondo: voy a compartir propiamente el oficio que remitimos, que aparte del oficio, se remitieron los pliegos actualizados y los estados de resultados actualizados, también el tema que, ahorita tal vez don Víctor (Torres) me ayuda a explicar, del tema de generación versus el tema ICE (Instituto Costarricense de Electricidad). Aquí básicamente se hizo ya la actualización final de temas de depreciación, de vinculación y otros, y el resultado final es que la tarifa de generación que originalmente estimamos se actualiza, y con esto la distribución aumenta un 0.8%; entonces finalmente (...) es que la tarifa de generación aumentaría a 1.48%, que la distribución aumentaría un 6.07% principalmente.....

 **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO**
Sub Gerencia- Servicios financieros
Tarifas

Cartago, 17 de julio 2024
SUBG-SF-TARI-082-2024

Señora
MBA. Rocío Céspedes Brenes
Gerente General, JASEC
Presente

Estimada señora

Se presenta para la valoración en Junta Directiva de una variación en los ajustes tarifarios propuestos inicialmente, producto de una revisión exhaustiva realizada durante la última semana, de la información de respaldo y las vinculaciones de los archivos, obteniendo los siguientes cambios:

Vinculación correcta del gasto por depreciación en la etapa de generación
Aumento en gastos administrativos proyectados
Cambios en la forma de calcular la tarifa T-DER
Aumento en otros ingresos de distribución

En resumen, como el principal impacto se da en el gasto por generación, esto implica que la tarifa de generación tiende a aumentar en vez de disminuir como se tenía proyectado inicialmente y por consiguiente la tarifa de distribución aumenta en cerca de 0.80%.

Recomendación:

Aprobar la presentación ante ARESEP del Estudio de Ajuste Tarifario, según el siguiente detalle:

➤ **Propuesta Tarifaria Generación:**

- Ajustar la Tarifa T-SD Ventas a Servicio Distribución JASEC a partir del 1º de enero 2025, un Aumento de 1,48% sobre la tarifa vigente.

➤ **Propuesta Tarifaria Distribución:**

- Ajustar las tarifas T-RE, T-CO, T-IN, T-CS, T-MT y T-MTb a partir de del 1 de enero 2025, un Aumento de 6,07% sobre la tarifa vigente.

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 51 de 73

Continúa explicando don Gustavo Redondo: y en el oficio están el resto de las tarifas; propiamente en el caso de Alumbrado Público es una rebaja del 3.37%, en el peaje de distribución es un aumento de 13.39%; luego lo que tiene que ver con generación distribuida, los cargos de interconexión en etapa 1 es un aumento de 52.22%; en la etapa 2 de estudios de ingeniería sería un ajuste de 18.5%; en la etapa 3 que es inspección final y puesta en marcha es un aumento de 19.99%, y el último que es reinspección, el ajuste sería de 22.16%; todo esto ya está actualizado.....



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO

Sub Gerencia- Servicios financieros
Tarifas

➤ **Propuesta Tarifaria Alumbrado Público:**

- Ajustar la Tarifa T-AP a partir de del 1 de enero 2025, una Rebaja de 3,37% sobre la tarifa vigente de ese momento.

➤ **Propuesta Tarifa Peaje Distribución:**

- Ajustar la Tarifa del Peaje de Distribución a partir del 1 de enero 2025, con un Aumento de 13.39%, pasando de \$0.85/kwh a un precio de \$0.96/kwh.

➤ **Propuesta Tarifaria Generación Distribuida:**

- **Cargos de Interconexión a las Redes de Distribución:**
 - Ajustar el cargo de la Etapa 1: Solicitud de Interconexión, a partir del 1º de enero 2025, un Aumento de 52.22%, pasando de \$24.569 a \$37.399.
 - Ajustar el cargo de la Etapa 2: Estudio de Ingeniería e Inspección Inicial, a partir del 1º de enero 2025, un Aumento de 18.50%, pasando de \$88.491 a \$104.862.
 - Ajustar el cargo de la Etapa 3: Inspección Final y Puesta en Marcha, a partir del 1º de enero 2025, un Aumento de 19.99%, pasando de \$92.280 a \$110.724.
 - Ajustar el cargo de la Etapa 4: Reinspección, a partir del 1º de enero 2025, un Aumento de 22.16%, pasando de \$79.971 a \$97.693.

Hace ver don Gustavo Redondo: la tarifa de acceso tendría un ajuste de 61.07% y la de venta de excedentes una rebaja de 1.52% en promedio, porque esta tiene “punta, valle y llano”. Luego la tarifa T-TDER, que también esto importante, y se me olvidó también en los avances que se lograron por el equipo de trabajo en esta última semana, y es que inclusive también ayer hubo una reunión de trabajo técnica con una funcionaria de ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos), donde se revisaron algunos puntos, se revisó este tema de la T-TDER, un tema de presentación en el estado de resultados,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 52 de 73

e igualmente hoy también en la presentación los funcionarios de ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) nos recordaron ciertas cosas del tipo “check list” que debemos verificar para promover que esa admisibilidad se dé propiamente; entonces, la tarifa T-TDER aumentó un 26.03%.....

 **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO**
Sub Gerencia- Servicios financieros
Tarifas

- **Tarifa de Acceso:**
 - Ajustar la T-TA a partir del 1 de enero 2025, un Aumento de 61,07% sobre la tarifa vigente de ese momento, pasando de \$24,79/kwh a \$39.69/kwh.
- **Tarifa Venta de Excedentes:**
 - Ajustar la Tarifa Venta de Excedentes a partir del 1º de enero 2025, con una Rebaja promedio de 1,52% sobre la tarifa vigente, para obtener los siguientes precios:

	Punta	Valle	Llano
Ene 2025 en adelante	\$67.95	\$50.71	\$32.86
- **Tarifa T-TDER:**
 - Ajustar la tarifa T-TDER a partir del 1º de enero 2025, un Aumento de 26.03% para el reconocimiento de costos, rentabilidad, inversiones y canon, pasando de \$146/kw a \$184/kw.

Atentamente,

Firmado digitalmente por VICTOR HUGO TORRES PEREZ (FIRMA) Fecha: 2024.02.17 16:51:45 -06'00'

Lic. Victor Torres Pérez
Departamento Tarifas

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS DIRECCION GENERAL DE REGULATORIO Y SERVICIOS PUBLICOS



V.B. Gustavo Redondo Brenes
Jefe a.i. Área Servicios Financieros

cc: consecutivo

Hace ver don Gustavo Redondo: eso sería lo que yo tendría para informarles, don Víctor (Torres) ¿no sé si hay algún elemento importante que se me haya olvidado y que quiera referirse?.....

Señala don Víctor Torres: no se le olvidó nada, nada más hacer la aclaración, esto es una ventana de tiempo que nos está girando la gente de ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos), ¿en qué consiste?, si a nosotros nos daban una fecha similar a la de COOPELESCA, la reunión de COOPELESCA es 29 de julio, si nos daban una (fecha) seguida, el 30 de julio, resulta que nosotros tendríamos un poquito más de tiempo para poder hacer sesiones de trabajo más grandes y todo, pero resulta que se le juntarían los dos estudios a ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos), y por consiguiente ellos no tienen la disponibilidad de gente para poder llegar y decir “hoy comenzar a atender a COOPELESCA y mañana a JASEC”, entonces ¿qué es lo que dijeron ellos?, “se metieron en

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 53 de 73

un zapato” y para salirse de ese zapato dijeron “bueno no, yo lo atiendo, pero eso sí”, y eso fue lo que logró doña Rocío (Céspedes), ya el lunes a medio día nos estaban diciendo, es decir, una semana después de que le dijeron a COOPELESCA que hasta el 29 de julio, que a COOPELESCA le sirve la fecha, a nosotros nos dijeron “vean, yo lo atiendo el jueves, pero el compromiso es que usted me entregue ese estudio a más tardar el lunes, más tarde el martes”; entonces, ¿qué es el asunto?, por temas de tiempo, si yo entrego el lunes o el martes el estudio tarifario, ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) tiene con su personal tiempo de este martes que viene, lunes 22 o martes 23 (de julio), tiene toda una semana para revisar el estudio de nosotros; y el 29 (de julio), es decir, ocho días después recibe a COOPELESCA y entrega 1 o 2 días después, entonces ya nos habrán dicho a nosotros si nos dan admisibilidad o si nos piden información de prevención, entonces ellos liberan ese espacio. Un poco lo que ellos nos han contado es que, lo que a ellos no les sirve es que nosotros entreguemos un viernes, porque eso les acorta el plazo, entonces son temas que ellos también manejan en esa situación.....

Continúa señalando don Víctor Torres: respecto a los ajustes también hacer la aclaración, producto de una revisión ya más exhaustiva a partir del lunes, martes y miércoles, pudimos encontrar que en el tema de generación había un vínculo que no estaba correcto, lo ajustamos y ya logramos determinar cifras que consideramos que es la correcta y la que está en el estudio tarifario. Respecto a la reunión del día de ayer, fue una segunda reunión para explicarnos cómo es que se está usando el formulario y cómo lo estábamos usando nosotros, sí me hicieron una aclaración en la tarifa T-TDER y ahí pudimos ajustarla, pero también quedó en evidencia de que también para ellos esto es nuevo, y ellos quedaron con una duda con una de las variables que ellos mismos plantean, cuando yo les indico qué es lo que nosotros interpretamos, entonces dicen “no nos queda otra que dejar que ustedes lo presenten así”, porque el asunto es que la metodología de la tarifa T-TDER tiene una explicación, una de las variables quedó muy abierto el comentario, Entonces ellos no tienen claridad en cuanto a lo que corresponde, tanto así, que

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 54 de 73

a la misma gente de COOPELESCA le iban a explicar que lo que le habían dicho no era lo que le correspondía; y hoy en la tarde lo que nos hicieron fue unas observaciones de tipo administrativo, ¿en qué sentido?, en que si en el sistema que ellos manejan está el correo de “Víctor”, entonces “Víctor” va a ser el contacto al que le van a llegar las comunicaciones de ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos); pero nosotros teníamos a Gerencia, en el caso de nosotros, dos funcionarios del Área de Tarifas, pero entonces no, nada más revisen para ver qué es lo que ustedes tienen.....

Hace ver don Víctor Torres: de igual forma, nos indicaron que hay un reporte que es de quejas, que tiene que ser firmado por el responsable de la empresa, en este caso doña Rocío (Céspedes), entonces dicen, “hay unas empresas que les ha fallado, entonces nada más queremos que lo revisen para ver qué es; pero sí nada más como temas de forma, administrativas, que vamos a revisar, por su puesto, y para quedar claros. Sería nada más, gracias.....

Indica don Alexander Mejías: doña Ana Ruth (Vílchez), adelante.....

Consulta doña Ana Ruth Vílchez: muchas gracias a don Víctor (Torres) y a don Gustavo (Redondo); de los comentarios que hace, sobre todo don Víctor (Torres), a mí me tranquiliza un poco el sentir.....

Interviene don Alexander Mejías: disculpe doña Ana Ruth (Vílchez), nada más para una cuestión de orden. ¿Ya finalizaron la presentación, para iniciar con la discusión?.....

Señala doña Rocío Céspedes: sí señor.....

Indica don Alexander Mejías: ok, iniciamos con la discusión, hasta 6 minutos por director; doña Ana Ruth (Vílchez) tiene la mano levantada y luego don Salvador (Padilla). Adelante doña Ana Ruth (Vílchez).....

Continúa comentando doña Ana Ruth Vílchez: perfecto muchas gracias; les decía que con las aclaraciones y explicaciones que nos han dado don Víctor (Torres) y don Gustavo (Redondo), bueno, a mí me tranquiliza pensar que ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) tiene esa apertura de ir sobre la marcha, corrigiendo algunas cosas que no sean de fondo y que vayan a cambiar drásticamente los resultados, verdad, que en algún momento en la experiencia anterior pues yo sentí

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 55 de 73

que era bastante inflexible, sin embargo siento que ahorita tenemos esa posibilidad de ir corrigiendo alguna cosa que se dé en el camino, que sabemos que, bueno, como dice don Víctor (Torres) ni ellos tienen a veces claridad en algunos aspectos. Sobre todo hago el comentario porque a mí particularmente sí me preocupaba la situación que se dio en diciembre, donde sentí que fueron muy tajantes al hacer la devolución, sin embargo, y me gustaría que me lo refuerce la Administración en ese sentido, y creo que para tranquilidad de todos o de la mayoría, que ahora existe esa posibilidad, y de hecho, ya se han dado reuniones, ya se han dado revisiones, creo que nos están tratando con un poco más de flexibilidad y consideración que en otras oportunidades. Entonces sí me gustaría que nos comente un poquito la Administración al respecto. Muchas gracias.....

Indica don Alexander Mejías: adelante doña Rocío (Céspedes).....

Señala doña Rocío Céspedes: a manera de recapitulación, y atendiendo su solicitud doña Ana Ruth (Vílchez), efectivamente, como ustedes recordarán una vez que tuvimos la no admisibilidad o rechazo en enero anterior, ya la siguiente semana empezaron los compañeros de Tarifas a reunirse con la gente de ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos), de la Intendencia (de Energía) para ir conociendo o aclarando esa situación que generó el rechazo. Como recordarán ustedes también, y se informó, el 1° de marzo hubo una sesión completa, y cuando digo sesión completa es que se vino un contingente de ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos), de cerca de 9 funcionarios del Departamento Regulatorio de Tarifario y se reunieron con los compañeros de Financiero también y de Tarifas, y empezaron a ver todos y cada uno de los temas o componentes del tarifario, y cómo se esperaba que los fueran presentando nuestros compañeros; yo tuve la oportunidad de participar en dos momentos diferentes de las reuniones, eran muy técnicas verdad, entonces estuve en dos espacios algo larguitos pero no de manera permanente y hubo muy buena retroalimentación hacia los compañeros, respecto a interpretaciones, datos, cuadros, formularios, archivos y demás componentes, reitero, que tienen que formar parte del tarifario. A lo largo de estos meses también se dio las consultas con los

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 56 de 73

compañeros de Tarifas, don Víctor (Torres), el señor de regulación en materia eléctrica, la compañera Alejandra (Morales), varios compañeros estuvieron muy atentos a las consultas de don Víctor (Torres) y su equipo de trabajo, para ir, efectivamente, atendiéndolo. También doña Marilyn (Solano), y reitero lo que don Gustavo (Redondo) y don Víctor (Torres) dijeron, también hubo nuestra participación generando los enlaces y coordinaciones para pedirle a ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) un trato prioritario para que nos dieran una cita, que estuviera incluso antes de la que le habían dado a COOPELESCA, y eso lo dijo muy bien don Víctor (Torres), COOPELESCA pidió la semana pasada y se la dieron a 29 de julio, y es que es muy importante tener presente que ellos no pueden recibir todo al mismo tiempo, y a nosotros nos están dando la oportunidad, que ya lo habíamos dicho que esperábamos tenerlo hoy aprobado, de que ya hoy nos dieron la cita, yo estoy igualmente muy positiva, el acompañamiento que nos han dado hasta el momento y las observaciones que nos dieron hoy, creo que son totalmente atendibles, muchas de ellas ya estaban cumplidas, fue una verificación y creo que se puede estar optimista en lo que pueda pasar con la presentación en esta ocasión, en donde además, ya se cumplió lo referente a capacidad de penetración, que era otro de los pendientes fuertes que generó el rechazo en enero anterior.....

Indica don Alexander Mejías: don Salvador (Padilla) adelante.....

Consulta don Salvador Padilla: sí gracias, es que en el chat de Junta Directiva vi que se iba a hacer una mesa de trabajo para tratar este tema, ¿es cierto?, es mi pregunta.....

Indica don Alexander Mejías: adelante doña Ana Ruth (Vílchez).....

Señala doña Ana Ruth Vílchez: no sé si se refiere a una reunión que don Lizandro (Brenes) mencionó que se iba a realizar hoy, para ver algunas dudas, que tengo entendido, doña Rocío (Céspedes) decía ahora que la hicieron; ¿no sé si se refiere a eso?.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 57 de 73

Hace ver don Salvador Padilla: es que por eso es la pregunta, porque no me queda claro a cuál; yo aquí estoy viendo los mensajes de ayer y dice “la reunión será mañana de 1:00 p.m. a 2:00 p. m. de manera virtual”, ¿era una reunión para tratar este tema?.....

Indica don Alexander Mejías: doña Rocío (Céspedes) tiene la mano levantada, tal vez nos pueda aclarar.

Explica doña Rocío Céspedes: sí señor, de hecho, fue parte, recordarán tanto el jueves pasado como el lunes en las presentaciones que hicieron los compañeros se les indicó o se les solicitó a ustedes que si tenían consultas, dudas o consideraban alguna ampliación, entonces estuvimos esperando a ver si teníamos consultas, entonces don Lizandro (Brenes) pidió ahí los espacios y por eso fue que se puso ahí verdad, para abrir la oportunidad de que se pudiera hacer una mesa (de trabajo) fuera de la Junta Directiva para atender cualquier consulta que hubiese tenido alguno de ustedes señores directores.....

Continúa consultando don Salvador Padilla: gracias, muy amable como siempre, pero entonces la reunión pierde sentido mañana sí aprobamos esto hoy ¿verdad?, porque vamos a tratar este tema ¿no?, es para ahondar en este estudio tarifario, o sea, ¿vamos a ahondar en algo que ya aprobamos?.....

Responde doña Rocío Céspedes: hoy hubo esa reunión, fue hoy.....

Señala don Salvador Padilla: pero ¿por qué yo estoy leyendo que dice que ayer? y ayer en el chat dice que la reunión será mañana.....

Explica doña Rocío Céspedes: sí, ayer, mañana es hoy don Salvador (Padilla).....

Comenta don Salvador Padilla: es que, bueno, yo no sé si mi WhatsApp está malo, pero yo tengo que ayer dice que la reunión será mañana, y mañana es hoy.....

Indica don Alexander Mejías: dice doña Rosario Espinoza que la reunión fue hoy.....

Consulta don Salvador Padilla: por eso, ¿pero estaba programada para mañana?.....

Explica doña Rocío Céspedes: no señor, se escribió miércoles diciéndoles que la reunión era jueves, entonces para que los que pudieran conectarse se conectaran de 1:00 p.m. a 2:00 p.m. ¿es así verdad compañeros?.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 58 de 73

Externa doña Ana Ruth Vílchez: sí, así lo entendí yo.....

Hace ver don Salvador Padilla: sí, es que yo veo aquí un mensaje de don Lizandro (Brenes) que dice que la reunión será mañana de 1:00 p.m. a 2:00 p.m.; bueno está bien no importa. Por el momento me reservo el tiempo si me queda, gracias.....

Indica don Alexander Mejías: tiene 3 minutos 30 (segundos). Doña Anelena (Sabater), adelante.....

Comenta doña Anelena Sabater: gracias, yo quería dejar para su constancia en actas y demás varios puntos; primero, este no es un tema que estamos viendo en esta sesión, no es un tema nuevo para nosotros, de hecho, más bien doña Rocío (Céspedes) no sé si usted precisa la fecha del año pasado en la que empezamos a hablar de estos temas, sólo como por dar un antecedente.....

Señala doña Rocío Céspedes: bueno, el tarifario fue un tema que se puso dentro de la hoja de ruta como un proyecto para el año 2023, que lamentablemente por la no admisibilidad tuvimos que hacer este nuevo esfuerzo. Ya con la no admisibilidad reportada a JASEC el 22 de enero, fue cuando inició todo el trabajo para, como les mencioné ahora, poder ir cumpliendo, a lo largo exactamente de 6 meses, ir atendiendo lo referente a subsanar y revertir cualquier incumplimiento o cualquier falta que generó el rechazo en enero, y que ya efectivamente ya tiene cerca de 6 meses, se habló en febrero; se dio un avance en marzo, si no me equivoco, ya propiamente el detalle del contenido se ha dado en las sesiones pasadas, de hecho, se les mandó anterior a la sesión la información, para que se pudiera ir revisando, efectivamente.....

Continúa doña Anelena Sabater: sí gracias doña Rocío (Céspedes), yo quería dejar, primero constancia de que esto no es un tema nuevo, que es un tema del cual venimos hablando desde el año pasado; y adicionalmente, yo sé que es algo que hemos mencionado en otras ocasiones, pero quisiera que también en este punto quedara plasmado en actas, tal vez, no sé si doña Rocío (Céspedes) precisa el dato, sino don Víctor (Torres) nos podría apoyar o don Gustavo (Redondo); ¿cuándo fue la última vez que se presentó tarifa?.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 59 de 73

Interviene don Alexander Mejías para indicar: perdón, antes de la respuesta, nada más saludar a don Lizandro (Brenes) que se acaba de conectar; y luego le damos la palabra, pero primero saludarlo.....

Saluda don Lizandro Brenes: hola buenas noches, ¿cómo están?.....

Hace ver don Alexander Mejías: muy bien gracias a Dios, estamos con el uso de la palabra de doña Anelena (Sabater) y luego se lo cedemos a usted. Adelante don Víctor (Torres).....

Explica don Víctor Torres: para responderle, el último estudio tarifario fue presentado en diciembre del año 2020 y fue aprobado en el año 2021, para el período 2021 - 2022.....

Comenta doña Anelena Sabater: gracias, sí también me parece un antecedente muy válido e importante a este punto en el que estamos, o sea entender que es necesario nuevamente presentar estudio tarifario, que aparte no es un tema del cual una ocurrencia que hemos tenido durante este año o en las últimas semanas, sino que es algo que hemos venido trabajando a nivel de Junta (Directiva) y a nivel de la Administración, a lo cual les agradezco muchísimo porque hay un trabajo fuerte detrás de este tema, entonces también hay que ser consciente de ello, y de nuevo no es un tema que estamos viendo por primera vez en esta sesión entonces tiene muchísimos antecedentes que sí es importante que quede esto claro, y básicamente esa es la intervención don Alexander (Mejías).....

Indica don Alexander Mejías: muy bien, muchas gracias. Le damos la bienvenida a don Lizandro (Brenes) nuevamente y adelante.....

Externa don Lizandro Brenes: gracias don Alexander (Mejías) muy amable; le pediría que por favor continúe usted con la conducción, es que yo estoy en ruta entonces se me complicaría un poco ver la palabra, no sé, estoy con el teléfono, entonces por eso también. ¿Estamos en discusión de tarifario?.....

Indica don Alexander Mejías: sí señor, correcto.....

Consulta don Lizandro Brenes: ok, muy amable don Alexander (Mejías), nada más yo quisiera preguntarle entonces a don Víctor (Torres) si logró; o sea, hay una diferencia en el ajuste porcentual los ingresos de distribución que dan alrededor de 5.9% con respecto al vigente, pero en el pliego (tarifario)

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 60 de 73

esa variación es un poquitito más de 6%, eso quedó pendiente de algunas consultas técnicas que les realicé, y nada más que me quedaba esa pendiente.....

Responde don Víctor Torres: sí don Lizandro (Brenes), revisamos los estados de resultados y resulta que sí, que era un tema de un vínculo en el archivo que se envió, que no tenía el vínculo correcto, era una diferencia de como \$50,00 millones y al final el ajuste es el mismo del 6.07%; era el archivo, que nosotros no lo habíamos actualizado en específicamente en uno de los vínculos, pero ya había sido actualizado el archivo en otra versión, y esa fue la versión que nos definió ya el estudio, y hoy mismo lo confirmamos, revisando ya ahora sí el vínculo, los vínculos finales, ya lo tenemos claro que es un 6.07%..

Señala don Lizandro Brenes: entonces de algo sirvieron las observaciones don Víctor (Torres).....

Externa don Víctor Torres: sí, por supuesto.....

Consulta don Lizandro Brenes: ¿usted garantiza que entonces, la variación del pliego (tarifario) es consistente con la variación en los ERT's (Estado de Resultados Tarifarios)?.....

Responde don Víctor Torres: sí señor, es consistente y el número, como le dije, ya está vinculado, ya están más que claros los números.....

Hace ver don Lizandro Brenes: yo nada más haría el último comentario, de que la fijación tarifaria responde a temas técnicos y se basan en una ley, que nadie puede contrariar, es un servicio al costo, dice la Ley de ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos), y los costos tienen que ser los requeridos y los suficientes para suministrar el servicio en beneficio de los usuarios, entonces que este tema, evidentemente ha sido ampliamente revisado, yo he hecho las observaciones en distintos estamentos, tanto en las dos sesiones anteriores donde se discutieron, como las dudas que amablemente suministraron ellos, pedí información adicional de los ERT's (Estado de Resultados Tarifarios) del 2024, se suministró, y que por lo tanto, considero es una fijación sólida. Lo último que yo pediría don Víctor (Torres), que hace falta en el zip que compartieron, en la carpeta de antecedentes es la explicación completa que se tiene que presentar ante ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 61 de 73

Públicos), y eso yo lo quisiera revisar, yo sé que eso es un trámite que tiene que firmar doña Rocío (Céspedes), sin embargo, sí me gustaría revisar ese informe completo de la fijación por expediente tarifario.....

Señala don Víctor Torres: sí, el documento al que usted se refiere, es el documento de presentación del estudio tarifario que es la nota de Gerencia, de eso ya tenemos un borrador y se lo podemos enviar mañana para que le “echen” una revisada, en el sentido de que ahí se define no sólo el pliego tarifario y el acuerdo de Junta Directiva, sino también el resumen del estado de resultados en cuál es el impacto en la tarifa, sí señor.....

Externa don Lizandro Brenes: no sé si tengo tiempo, ¿puedo hacer una última observación don Alexander (Mejías)?, no me acuerdo y no tengo el control.....

Señala don Alexander Mejías: sí, son seis minutos por director, todavía tiene tiempo.....

Comenta don Lizandro Brenes: ok gracias; lo último que se nota cuando uno revisa el estudio tarifario, sobre todo en el cálculo de la base tarifaria, es que el AFNOR, que es el activo fijo promedio, que es el principal componente más capital de trabajo, y eso es lo que compone base tarifaria, está bajando, y al mismo tiempo si uno revisa las erogaciones, las depreciaciones están subiendo, ¿qué significa eso?, que los activos de JASEC siempre valen menos, y la depreciación siempre se va a acumular a más, y eso no tiene que ver solamente con un número contable, sino con una visión de estrategia de negocio; eso significa que aunque mantengamos un rédito bajo, porque se disminuyó, porque el costo de endeudamiento, sobre todo ligado a Toro 3 bajó, y eso es positivo para los usuarios, positivo para todo el mundo, positivo para nosotros, la base tarifaria está disminuyendo; en resumen, JASEC hace rato que no adiciona activos, hace rato que no construye y eso es importante para el negocio de Energía, y eso llama poderosamente la atención, ahí están los números, pasamos de una base tarifaria en generación de ¢64.000,00 (millones) a ¢63.000,00 (millones) por ahí, ¢1.000,00 millones a menos en base tarifaria, y eso significa menos activos, y eso nos tiene que llamar poderosamente la atención para avanzar

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 62 de 73

también con un plan de expansión de la generación de electricidad. Eso sería, gracias, lo demás ya me lo solventaron en el camino.....

Indica don Alexander Mejías: muchas gracias, yo antes de darle la palabra a doña Marilyn (Solano), mociono ampliar el tiempo hasta por 10 minutos más de la sesión, ya que ya casi se nos va a acabar, entonces lo mociono de esa forma. En discusión.....

Somete la Vicepresidencia a votación la moción para ampliar el tiempo de la sesión.....

Indica don Alexander Mejías: los que estén a favor por ampliar hasta por 10 minutos.....

Señala don Alexander Mejías: ok tenemos siete directores con la mano levantada, entonces ampliamos la sesión hasta por 10 minutos más.....

SE ACUERDA: De manera unánime y afirmativa con siete directores presentes.....

Ampliar la sesión hasta por diez minutos.....

Indica don Alexander Mejías: doña Marilyn (Solano), adelante.....

Comenta doña Marilyn Solano: gracias, buenas noches don Lizandro (Brenes) que dicha que vino, usted también es experto técnico en estos temas, que sí son un poco complicados, en honor a la verdad, bienvenido. Me parece que todas sus observaciones técnicas, para mí son importantísimas y otro tema es que por ejemplo, todas las observaciones administrativas se tuvieron que haber presentado hoy para poder tener bien claro esto, y de aquí también quiero, con el tema de doña Anelena (Sabater), lamentablemente yo no estuve en esa época en donde ustedes vieron el tema tarifario, y obviamente mis razones, el que yo cuestione o que yo diga “necesito que todo el Órgano Colegiado esté”, porque es un tema importante y de atención inmediata para la institución, pero de ahí que era la moción que si el lunes se podía atender, en virtud de que ya todo está relativamente hecho, con salvedad de las observaciones que acaba de hacer don Lizandro (Brenes), entonces perfectamente se pudo haber atendido, pero bueno, gracias a Dios que ya está aquí don Lizandro (Brenes). Sí mi observación era que no tenemos todavía suficiente información que nos garantice, salvo que en este momento (...) y es

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 63 de 73

responsabilidad de la Administración, esperando en Dios que nos vaya muy bien, pero que digamos, no es un tema de lavarse las manos porque no es eso, sino que hay cosas que sí debería de haberse, o se tuvo que representar el día de hoy, por lo menos esos “detallillos” administrativos que indicó don Víctor (Torres), me parece. Gracias don Alexander (Mejías).....

Indica don Alexander Mejías: con mucho gusto doña Marilyn (Solano); Don Salvador (Padilla), adelante, creo que le quedan dos minutos y medio.....

comenta don Salvador Padilla: gracias, tal vez en estos dos minutos y medio; es que yo la vez pasada había solicitado un comparativo más pormenorizado sobre lo que se había hecho mal la vez pasada que lo votamos, y que yo advertí que podía salir mal, y que igual se presionó para la votación; y bueno, a veces hay datos preferenciales aquí, lo que se hizo remitirme el documento, ahí lo estuve viendo pero me parece que no quedé satisfecho, entonces si pueden ahondar en algo sobre eso, en este poco tiempo que me queda, sería maravilloso.....

Indica don Alexander Mejías: adelante don Gustavo (Redondo).....

Explica don Gustavo Redondo: sí, tal vez puntualmente y don Víctor (Torres) me complementa. Don Salvador (Padilla) lo de la vez pasada lo que lo que nos faltó fue el pliego (tarifario), entonces el pliego ya desde la (sesión) del lunes y esta (sesión) ya se contiene, está totalmente actualizado en esta versión que es la del 607, por ejemplo en Distribución, que es al final la del usuario del servicio, eso por ahí; esa fue la que causó el rechazo. Luego, las reuniones que se han hecho, en la anterior ocasión no tuvimos reuniones con ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos), se vio cada uno de los formularios, entonces viera que fue muy provechoso porque, por ejemplo, hay formularios donde hay una sola hoja y resulta que tiene que servir para ese año y para proyectar, por ejemplo, uno adicional, ¿qué pasa?, que no hay una metodología, no hay un apéndice que ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) dé, que diga qué es lo que hay que hacer ahí, por ejemplo, en algunos, yo creo, que lo que estábamos haciendo era crear una columna a la derecha y poner la información ahí, en estas

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 64 de 73

sesiones como vimos formulario por formulario y repasamos qué se hace, ya ahí ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, por ejemplo nos aclaró, “no vea, usted hace esa hoja para el año base y hace una copia de esa hoja para el siguiente año, no una columna”. Entonces, temas como ese, como la reunión de ayer donde nos dijeron una observación sobre el estado de resultados, son en realidad muy valiosos porque el objetivo final es que la admisibilidad se dé, y que el riesgo de solicitar información adicional en la admisibilidad sea el menor, es decir, al final sino eso es un reproceso, la cantidad de información que, por ejemplo, ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) tenga que pedir y que después tenga que revisar, es más trabajo para ellos y para nosotros, entonces en todas estas reuniones se ha visto cada formulario, hoy también nos estaban recordando “bueno, vea esta resolución, chequee, por ejemplo, que todos estos formularios estén ahí”, que aunque JASEC por ejemplo, no utilice un formulario lo puede poner en blanco y justifica en la nota de remisión, que de eso también nos dieron varias observaciones. Aparte de eso don Salvador (Padilla), pues el equipo se reforzó en una primera etapa del año con revisión de, creo que fueron entre 7 y 9 compañeros, y después con una persona dedicada a revisión, aquí don Víctor (Torres), le agradezco si me completa cualquier otro tema, y ahí indique por favor, desde cuándo Natalia (Quirós) está en Cuentas por Cobrar, que se dedicó 100% a revisión, y ahí tal vez me complementa.....

Señala don Víctor Torres: ok, en el caso de la persona que nos está ayudando en la revisión ya a tiempo completo, ella ya lleva dos meses, es una compañera que viene del Área de Cuentas por Cobrar y nos ha ayudado en la revisión, no sólo en el tema de revisar archivos Excel o revisar los documentos de Word, sino también revisando todo lo que es el tema de facturas y cuestionando si hay una factura que hace falta o si hay algo que no se está cumpliendo con (...) lo que se trata igual, que nos ha hecho las observaciones. Sí es importante recalcar el tema de que la vez pasada el rechazo fue por no haber entregado el pliego tarifario, porque todas las demás observaciones en la prevención fueron aprobadas, sólo rechazaron porque nosotros no enviamos ese archivo, eso fue el asunto, y ahora en este estudio,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 65 de 73

ahora la semana pasada que lo pidió don Lizandro (Brenes), pues se entregaron los tres pliegos tarifarios, uno de Generación, uno de Distribución y uno de Alumbrado Público, nada más, muchas gracias.....

Indica don Alexander Mejías: perfecto, muchas gracias. Don Lizandro (Brenes), adelante.....

Comenta don Lizandro Brenes: don Alexander (Mejías) es un asunto de orden, bueno, dos asuntos de orden bastante rápidos; el primero es, para que no quede como cierto y me parece importante aclarar, que aquí nunca ha habido ninguna presión de ningún tipo para que se vote nada; y lo segundo, que tampoco es cierto, que aquí haya tratos preferenciales, solamente para que quede claro que eso no es cierto, y el que lo diga, si le consta que lo demuestre. Lo otro que me parece importante señalar es que doña Celina (Madrigal) muy amablemente mandó un mensaje, yo sé que hoy doña Celina (Madrigal) no está, pero que era alguna sugerencia para el acuerdo, que a mí me parece que es bastante atinente, yo no sé si lo consideraron que es sobre todo.....

Interviene don Alexander Mejías para indicar: ya se incluyó, sí, correcto.....

Continúa don Lizandro Brenes: ah ok, gracias.....

Indica don Alexander Mejías: muchas gracias. Don Salvador (Padilla).....

Señala don Salvador Padilla: no, nada más para decirle al señor Presidente, bueno, que es una apreciación muy suya, yo sí he notado ciertas preferencias en ciertos temas, y de una vez también lo hago re-constar sobre eso, que se procure un trato igualitario entre directoras y directores.....

Indica don Alexander Mejías: muy bien, finalizada la discusión entonces vamos con la propuesta de acuerdo, la tenemos en pantalla e iniciamos a leer.....

Procede la Vicepresidencia a dar lectura a la propuesta de acuerdo:.....

6.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: Oficio N° GG-568-2024 suscrito por MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio SUBG-SF-TARI-082-2024 suscrito por el Lic. Víctor Torres Pérez, Jefe Departamento Tarifas y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Financiera; 3. Archivo

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 66 de 73

Excel Cálculo Tarifa Máxima Generación; 4. Archivo Excel
 IE_RE_7744_ERT_por_sistema_con_Contabilidad_Regulatoria AP; 5. Archivo Excel
 IE_RE_7744_ERT_por_sistema_con_Contabilidad_Regulatoria G; 6. Archivo Excel IE_RE_7744_ERT
 Actualizado GEN Distribuida DCAP 1 y Dist.; 7. Archivo Excel Pliego JASEC Alumbrado Presupuesto
 2025; 8. Archivo Excel Pliego JASEC Distribución Presupuesto 2025; 9. Archivo Excel Pliego JASEC
 Generación Presupuesto 2025.....

6.b. Aprobar la presentación ante ARESEP del Estudio de Ajuste Tarifario, según el siguiente detalle:...

- *Propuesta Tarifaria Generación:.....*
 - *Ajustar la Tarifa T-SD Ventas a Servicio Distribución JASEC a partir del 1º de enero 2025, un Aumento de 1,48% sobre la tarifa vigente.....*
- *Propuesta Tarifaria Distribución:.....*
 - *Ajustar las tarifas T-RE, T-CO, T-IN, T-CS, T-MT y T-MTb a partir del 1 de enero 2025, un Aumento de 6,07% sobre la tarifa vigente.....*
- *Propuesta Tarifaria Alumbrado Público:.....*
 - *Ajustar la Tarifa T-AP a partir del 1 de enero 2025, una Rebaja de 3,37% sobre la tarifa vigente de ese momento.....*
- *Propuesta Tarifa Peaje Distribución:.....*
 - *Ajustar la Tarifa del Peaje de Distribución a partir del 1 de enero 2025, con un Aumento de 13.39%, pasando de ¢0.85/kwh a un precio de ¢0.96/kwh.....*
- *Propuesta Tarifaria Generación Distribuida:.....*
 - *Cargos de Interconexión a las Redes de Distribución:.....*
 - *Ajustar el cargo de la Etapa 1: Solicitud de Interconexión, a partir del 1º de enero 2025, un Aumento de 52.22%, pasando de ¢24.569 a ¢37.399.....*

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 67 de 73

- Ajustar el cargo de la Etapa 2: Estudio de Ingeniería e Inspección Inicial, a partir del 1º de enero 2025, un Aumento de 18.50%, pasando de ¢88.491 a ¢104.862..
- Ajustar el cargo de la Etapa 3: Inspección Final y Puesta en Marcha, a partir del 1º de enero 2025, un Aumento de 19.99%, pasando de ¢92.280 a ¢110.724.....
- Ajustar el cargo de la Etapa 4: Reinspección, a partir del 1º de enero 2025, un Aumento de 22.16%, pasando de ¢79.971 a ¢97.693.....
- Tarifa de Acceso:.....
 - Ajustar la T-TA a partir del 1 de enero 2025, un Aumento de 61,07% sobre la tarifa vigente de ese momento, pasando de ¢24,79/kwh a ¢39.69/kwh.....
- Tarifa Venta de Excedentes:.....
 - Ajustar la Tarifa Venta de Excedentes a partir del 1º de enero 2025, con una Rebaja promedio de 1,52% sobre la tarifa vigente, para obtener los siguientes precios:.....

	Punta	Valle	Llano
Ene 2025 en adelante	¢67.95	¢50.71	¢32.86

- Tarifa T-TDER:.....
 - Ajustar la tarifa T-TDER a partir del 1º de enero 2025, un Aumento de 26.03% para el reconocimiento de costos, rentabilidad, inversiones y canon, pasando de ¢146/kw a ¢184/kw.....

6.c. Instruir a la Administración en las personas de: Jefe de Área Servicios Financieros y Jefe de Departamento Tarifas para que presenten informes de seguimiento sobre el estado y avance del tarifario a presentar ante ARESEP de manera mensual.....

6.d. Instruir a la Administración en las personas de: Director de Operaciones y Director Comercial para que presenten informes de seguimiento sobre el estado y avance de los requerimientos regulatorios en proceso de manera trimestral.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 68 de 73

6.e. En caso de considerarse, podrá incorporarse a otras Jefaturas en dichos avances trimestrales.....

6. f. Aprobar la propuesta de estudio tarifario e instruir a la Administración para que realice las gestiones para presentar a más tardar el martes 23 de julio la solicitud ante ARESEP.....

Somete la Vicepresidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Indica don Alexander Mejías: los que estén a favor, levanten la mano por favor.....

Señala don Alexander Mejías: siete directores a favor.....

Somete la Vicepresidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Indica don Alexander Mejías: por la firmeza, pueden dejar su mano levantada nuevamente.....

Señala don Alexander Mejías: tenemos cinco directores con la mano levantada y dos (directores) en contra, entonces queda en firme el acuerdo. Sin embargo, le solicitamos a don Salvador (Padilla) su justificación por estar en contra, y luego a doña Marilyn (Solano).....

Comenta don Salvador Padilla: gracias, yo lo voto en contra por lo que dije anteriormente, además de que yo sigo pensando que se nos presiona para votar las cosas, y es una apreciación mía, podemos diferir, pero creo que doña Marilyn (Solano) hacía observaciones muy valiosas que podían ser atendidas y el lunes votarlo, y todavía quedaba espacio para eso, porque nos dijeron que se podía ver el martes; entonces al ser un tema tan complejo y tan cuidadoso, y en vista de que la vez pasada también, por “correr” nos salió mal; yo la firmeza, verdad porque por el fondo lo voté a favor, la firmeza la votaré en contra para tener un poco más de espacio, y se le puede dar el lunes. Gracias.....

Indica don Alexander Mejías: doña Marilyn (Solano) adelante.....

Justifica doña Marilyn Solano: gracias, en la misma línea pues sí creo que hay un tema ahí administrativo que queda a resorte, por decirlo de alguna manera, solamente de ellos y sí es importante si vamos a presentar, que sea un paquete completo verdad. Yo en ese sentido considero, y de fondo sí lo aprobé evidentemente, pero el tema de la firmeza, y también en virtud de que yo no estuve en las (sesiones) pasadas, y que además nos quedaba el lunes para poder verlo bien con todos los detalles que se tenían,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 69 de 73

por lo menos administrativamente, y a pesar, aclaro, de que sé que es algo que realmente lo ocupamos; y que de acuerdo al gráfico de Gantt y todo lo demás estamos en tiempo, pero bueno, el martes la Administración, yo sé que es súper competente y lo pudo haber presentado el martes con la aprobación total y absoluta el lunes. En virtud de que incluso yo sé, y se hizo todo el esfuerzo, yo sé que con don Lizandro (Brenes) ahí también y los compañeros hoy se pudieron reunir, yo lamentablemente no pude, pero creo que sí es importante, por lo menos para mí, el tema también de los detalles administrativos. Muchas gracias don Alexander (Mejías).....

Indica don Alexander Mejías: con mucho gusto.....

SE ACUERDA: De manera unánime y afirmativa con siete directores presentes, y en firme con cinco votos a favor y dos votos en contra del director Padilla Villanueva y la directora Solano Chinchilla.....

6.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: Oficio N° GG-568-2024 suscrito por MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio SUBG-SF-TARI-082-2024 suscrito por el Lic. Víctor Torres Pérez, Jefe Departamento Tarifas y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Financiera; 3. Archivo Excel Cálculo Tarifa Máxima Generación; 4. Archivo Excel IE_RE_7744_ERT_por_sistema_con_Contabilidad_Regulatoria AP; 5. Archivo Excel IE_RE_7744_ERT_por_sistema_con_Contabilidad_Regulatoria G; 6. Archivo Excel IE_RE_7744_ERT Actualizado GEN Distribuida DCAP 1 y Dist.; 7. Archivo Excel Pliego JASEC Alumbrado Presupuesto 2025; 8. Archivo Excel Pliego JASEC Distribución Presupuesto 2025; 9. Archivo Excel Pliego JASEC Generación Presupuesto 2025.....

6.b. Aprobar la presentación ante ARESEP del Estudio de Ajuste Tarifario, según el siguiente detalle:.....

➤ **Propuesta Tarifaria Generación:.....**

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 70 de 73

- **Ajustar la Tarifa T-SD Ventas a Servicio Distribución JASEC a partir del 1° de enero 2025, un Aumento de 1,48% sobre la tarifa vigente.....**
- **Propuesta Tarifaria Distribución:.....**
 - **Ajustar las tarifas T-RE, T-CO, T-IN, T-CS, T-MT y T-MTb a partir del 1 de enero 2025, un Aumento de 6,07% sobre la tarifa vigente.....**
- **Propuesta Tarifaria Alumbrado Público:.....**
 - **Ajustar la Tarifa T-AP a partir del 1 de enero 2025, una Rebaja de 3,37% sobre la tarifa vigente de ese momento.....**
- **Propuesta Tarifa Peaje Distribución:.....**
 - **Ajustar la Tarifa del Peaje de Distribución a partir del 1 de enero 2025, con un Aumento de 13.39%, pasando de ¢0.85/kwh a un precio de ¢0.96/kwh.....**
- **Propuesta Tarifaria Generación Distribuida:.....**
 - **Cargos de Interconexión a las Redes de Distribución:.....**
 - **Ajustar el cargo de la Etapa 1: Solicitud de Interconexión, a partir del 1° de enero 2025, un Aumento de 52.22%, pasando de ¢24.569 a ¢37.399.....**
 - **Ajustar el cargo de la Etapa 2: Estudio de Ingeniería e Inspección Inicial, a partir del 1° de enero 2025, un Aumento de 18.50%, pasando de ¢88.491 a ¢104.862.....**
 - **Ajustar el cargo de la Etapa 3: Inspección Final y Puesta en Marcha, a partir del 1° de enero 2025, un Aumento de 19.99%, pasando de ¢92.280 a ¢110.724.....**
 - **Ajustar el cargo de la Etapa 4: Reinspección, a partir del 1° de enero 2025, un Aumento de 22.16%, pasando de ¢79.971 a ¢97.693.....**
 - **Tarifa de Acceso:.....**

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 71 de 73

- **Ajustar la T-TA a partir del 1 de enero 2025, un Aumento de 61,07% sobre la tarifa vigente de ese momento, pasando de ¢24,79/kwh a ¢39.69/kwh.....**

- **Tarifa Venta de Excedentes:.....**

- **Ajustar la Tarifa Venta de Excedentes a partir del 1º de enero 2025, con una Rebaja promedio de 1,52% sobre la tarifa vigente, para obtener los siguientes precios:.....**

	Punta	Valle	Llano
Ene 2025 en adelante	¢67.95	¢50.71	¢32.86

- **Tarifa T-TDER:.....**

- **Ajustar la tarifa T-TDER a partir del 1º de enero 2025, un Aumento de 26.03% para el reconocimiento de costos, rentabilidad, inversiones y canon, pasando de ¢146/kw a ¢184/kw.....**

6.c. Instruir a la Administración en las personas de: Jefe de Área Servicios Financieros y Jefe de Departamento Tarifas para que presenten informes de seguimiento sobre el estado y avance del tarifario a presentar ante ARESEP de manera mensual.....

6.d. Instruir a la Administración en las personas de: Director de Operaciones y Director Comercial para que presenten informes de seguimiento sobre el estado y avance de los requerimientos regulatorios en proceso de manera trimestral.....

6.e. En caso de considerarse, podrá incorporarse a otras Jefaturas en dichos avances trimestrales.....

6.f. Aprobar la propuesta de estudio tarifario e instruir a la Administración para que realice las gestiones para presentar a más tardar el martes 23 de julio la solicitud ante ARESEP.....

Indica don Alexander Mejías: ya estamos fuera de tiempo, don Lizandro (Brenes) de manera muy sucintamente.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 73 de 73

AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

ALEXANDER MEJÍAS ZAMORA
PRESIDENTE a.i.

ROSARIO ESPINOZA CARAZO
VOTO DISIDENTE Art. 5.c.

ALEXANDER MEJÍAS ZAMORA
VOTO DISIDENTE Art. 5.c.

ANELENA SABATER CASTRO
VOTO DISIDENTE Art. 5.c.

ANA RUTH VÍLCHEZ RODRÍGUEZ
VOTO DISIDENTE Art. 5.c.

SALVADOR PADILLA VILLANUEVA
VOTO DISIDENTE Art. 6. (Firmeza)

MARILYN SOLANO CHINCHILLA
VOTO DISIDENTE Art. 6. (Firmeza)

AUDITORA INTERNA

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 048-2024 que incluye 73 folios.